POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO [illegible] PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XX. — Número 2362 | Buenos [illegible] 22 de Noviembre de 1913 | Red. y Adm.: Reconquista 675

El discurso de Lloyd George sobre la cuestión de la tierra

(Continuando su campaña preparatoria de la legislación agraria que va a proyectar, el ministro de hacienda inglés, Lloyd George, pronunció el mes pasado en Bedford un discurso cuya primera parte damos hoy, seguros de que el asunto es de especial importancia para nuestro país.)

Jamás se ha promovido cuestión alguna que afecte tan vitalmente al bienestar de todo ser humano como la cuestión que debemos discutir en esta tarde: el problema de la tierra.

Los alimentos que el pueblo come, el agua que bebe, las viviendas en que habita, las industrias de las cuales depende su existencia, en fin, no hay necesidad en la vida en la que la tierra no juegue un papel primordial.

La mayor parte de la tierra de la Gran Bretaña está en manos de unas cuantas personas; yo diría que está en manos de la mitad, poco más o menos, de los habitantes del condado de Bedford (distrito de 150.000 habitantes). Días pasados, un distinguido orador unionista decía que la tercera parte de la tierra de Inglaterra era de propiedad de la cámara de los lores. Bien, pues, ¿qué uso hacen de ella? Su poder es grande, su autoridad enorme... Si ellos descuidan estos poderes y esta autoridad, el efecto es desastroso sobre la comunidad entera. Debemos, pues, examinar la forma en que ejercitan su influencia.

El latifundio es el más grande de los monopolios en esta tierra. Y no sólo es el mayor monopolio, sino que es el menor contralloreado de todos. Bien; yo deseo saber por qué ocurre esto. Creo que ya ha llegado la hora de preguntarlo. Deseo que ustedes me sigan en mi exposición, en el análisis del uso que se ha hecho de este gran poder, y el efecto que ha tenido sobre el bienestar de la comunidad. El soberano de este reino no tiene tanto poder sobre sus súbditos como lo tiene el terrateniente sobre los suyos. El dueño de la tierra puede devastar el país. El puede destruir todas las viviendas y convertir el país al estado salvaje.

Diréis que éstos son poderes imaginarios que no han obtenido por ley. No, absolutamente. Cualquiera de ustedes que lo dude, puede trasladarse un domingo a Higland, en Escocia, donde verá millones de acres de tierra que no ha mucho mantenían un ejército de agricultores, convertidos en un verdadero desierto. ¿Qué se ha hecho de los habitantes? Mientras sus hijos mantenían la gloria de la Gran Bretaña en los campos continentales, sus padres estaban destruyendo sus viviendas. Y esta situación se ha extendido por toda Inglaterra, a tal punto, que por todas partes pueden verse los antiguos campos que otrora eran fuentes de riqueza, convertidos en verdaderos desiertos.

No hay país mejor en el mundo para cultivar que Inglaterra. Su tierra y su clima son inmejorables para ello. Y bien, ¿cuántos hombres tiene Inglaterra empleados en la tierra, entre agricultores y obreros? 1.500.000. Todo país europeo ha comprendido que el más importante factor de defensa es tener una grande y robusta población ocupada en la tierra.

Veamos un poco qué cantidad de hombres ocupados en faenas agrícolas existen en los diferentes países europeos. Francia tiene nueve millones de hombres, Alemania diez, Austria Hungría catorce. A esto yo sé qué contestarán los conservadores; primero dirán que Inglaterra no puede compararse con ninguno de estos países, y después que es debido al librecambio.

Me referiré ahora a otros países donde el agricultor no está protegido. Nosotros tenemos en la Gran Bretaña 40 personas ocupadas en la tierra por cada mil acres.

En Dinamarca, donde la tierra no es tan buena como la nuestra, ni el agricultor está protegido, hay 70.000 hombres ocupados en esta clase de tareas. En Netherlands hay 120 hombres por cada 1000 acres, es decir, tres veces más que entre nosotros. En Bélgica, que por muchas razones es un país similar al nuestro, donde existe una gran industria, una densa población, pero cuyo suelo no puede compararse con el nuestro, hay 160 hombres por cada 1000 acres. También podría demostraros que el porcentaje de tierra cultivada en este país es menor que en cualquier país europeo.

Tomemos otras cifras — las cifras de la emigración y la inmigración.— Hace cincuenta años había 2.132.000 personas ocupadas en la tierra en este país. Ahora tenemos 1.500.000. Han decrecido enormemente, mientras que la población del país ha aumentado en gran escala. Los mercados de productos agrícolas son ahora tres o cuatro veces mejores que entonces. La población agrícola ha disminuído en 600.000 personas. Es necesario imaginarse la pérdida de riquezas que esto representa. Los conservadores dirán que el actual sistema agrario no es responsable de esta crisis. ¿Será la maquinaria?, dicen. ¿Pero no hay maquinaria en el continente europeo? ¿Será el librecambio? Ya he demostrado que tres países donde el agricultor no está protegido, ocupan tres o cuatro veces más gente que nosotros en la tierra. ¿Será la fertilidad del suelo? ¡No!, no hay tierra más fértil en Europa que la nuestra. Bien, pues; si el sistema agrario no es responsable de todo esto, yo pregunto: ¿Cuál es la causa?

REDACCIÓN

¿INCONSCIENCIA O TRAICIÓN?

Pobre y mezquina de forma, ruin y miserable de fondo, apareció la largamente anunciada y tercera epístola antisocialista dirigida por el señor Ugarte a los fariseos de las clases privilegiadas y conservadoras del país

Tejido de mistificaciones y mentiras; cobarde y vil calumnia de un enemigo inconsciente o traidor — o ambas cosas a la vez —, la carta del señor Ugarte pretende plantear, con la inconsciencia de un niño o la perversidad de un malvado, "disidencias fundamentales" al Partido Socialista, de cuyo seno fué eliminado.

El paladín de las oligarquías latinoamericanas hace bien en ocupar su puesto de puntal y defensor de la oligarquía argentina, amenazada por el formidable empuje de la conciencia política e histórica del pueblo laborioso y fecundo, encarnada y representada por el Partido Socialista.

El que ha tenido engañados a los socialistas argentinos, figurando aunque decorativamente entre ellos; el que ha pegado un rótulo nuevo a su contenido viejo; el que a sabiendas ha abusado de la buena fe y de la sinceridad de un partido que no le debe **absolutamente nada**, y que le ha brindado posiciones y honores; el que, desconociendo el medio ambiente y las condiciones históricas y sociales del país, viene a buscar "equilibrios y métodos serenos", no contra la oligarquía dominante, sino "contra los desbordes de fondo y de forma" del socialismo argentino; el que hace el juego a la concentración clérico-conservadora en el preciso momento que los enemigos del socialismo tienden a éste las peores asechanzas e intrigas; el que tales actitudes toma, hace bien en quitarse de una vez la máscara de lealtad y decencia y presentarse al pueblo tal cual es: inconsciente o traidor, o ambas cosas a la vez.

No queremos seguir al señor Ugarte a través de sus diatribas y falsedades contra el socialismo argentino y sus hombres, que ni el mérito de la originalidad tienen, pues las han dicho y escrito antes que él — aquí y en todas partes donde el socialismo ha echado hondas raíces — sus peores enemigos. El pueblo está cansado ya de oir la misma cantilena en boca de frailes, radicales, conservadores, nacionalistas y reaccionarios de toda marca y pelo, y que el señor Ugarte repite con toda premeditación y alevosía:

"El Partido Socialista — dice — es enemigo del ejército; y yo creo que así como no se concibe un banco sin cerraduras, no puede existir un país próspero sin una fuerza, respetada y honrada por todos, que garantice su desarrollo. El Partido Socialista es enemigo de la religión; y yo entiendo que, sin perjuicio de estudiar las reformas implantadas en otros países, debemos respetar las creencias de la mayoría de los argentinos. El Partido Socialista es enemigo de la propiedad; y yo pretendo que, siendo aquí la propiedad la recompensa y la sanción del trabajo, podemos perseguir su fraccionamiento y hacerla evolucionar de acuerdo con la ley, sin pretender en ninguna forma su abolición. El Partido Socialista es enemigo de la patria; y yo quiero a mi patria y a mi bandera."

El pueblo sabe demasiado a qué atenerse oyendo el estribillo de ejército, religión, propiedad y patria en boca de toda clase de trubanes políticos, clericales, tiburones de las finanzas y patrioteros profesionales. A la sombra de estos sacrosantos principios, se han cometido y se cometen las peores fechorías, y se ha saqueado y se saquea el sudor y el trabajo del pueblo.

El Partido Socialista quiere la democratización del ejército, y para ello pide la organización de la milicia ciudadana, como única fuerza defensiva de la nación.

El Partido Socialista quiere la supresión del presupuesto de culto y la separación de la iglesia y el estado, para que todas las religiones y creencias sean iguales ante la ley, sin que ningún ciudadano esté obligado a sostener con su dinero un culto que no profesa ni en el cual cree.

El Partido Socialista defiende la única propiedad del pueblo, que es su salario, contra la voracidad capitalista y fiscal, y quiere que las grandes fuentes de riqueza y de trabajo sean patrimonio colectivo de todos los habitantes de la nación.

El Partido Socialista ve en el bienestar material y mental del pueblo, que trabaja y sufre, la "columna vertebral" de la patria, y considera que los símbolos e insignias son su "envoltura vistosa".

Todo esto le parece al ex socialista Ugarte un "suicidio nacional", y declara solemnemente: "recurriría hasta a la ilegalidad y hasta a la injusticia para defender la salud y la perdurabilidad del grupo de que formo parte".

Tiene la desgracia el señor Ugarte de carecer de toda originalidad. Es plagiador por temperamento y naturaleza, y hasta este último párrafo es copia literal de la cínica frase pronunciada en el parlamento francés, durante la huelga de los "cheminots", por el traidor Briand.

¿A qué grupo pertenece el señor Ugarte? Después de su carta número tres, y de declarar que no acepta la lucha de clases, sino la colaboración de clases, nadie dudará que pertenece al grupo privilegiado y conservador.

Y para defender a este grupo y para detener el avance progresivo del Partido Socialista, el señor Ugarte no se arredra ante ninguna mentira, y recurre a los procedimientos más viles y ruines. Así afirma, con un tupé rayano en cinismo: "el Partido Socialista, a raíz de un grave conflicto obrero que se produjo antes del centenario, me pidió que como delegado suyo ante el Secretariado Internacional de Bruselas gestionara ante los partidos afines de Europa el boicot de los productos argentinos, hasta obtener que los obreros de los puertos de Francia, Italia, Bélgica, etc., se negaran a descargar los barcos procedentes de la Argentina y los obligaran a regresar al punto de partida con todas las exportaciones, riqueza y vida general del año".

Es falso de toda falsedad. El doctor Juan B. Justo, delegado del Partido Socialista Argentino ante el congreso internacional celebrado en Copenhague en 1910, se opuso enérgicamente y obtuvo el rechazo de una proposición presentada por la delegada Sorge, del Partido Socialista Francés, que proponía boicotear los productos argentinos. En aquel entonces, los anarquistas denunciaron la actitud del delegado argentino y el voto del congreso internacional rechazando el boicot como una traición a la clase obrera argentina. Todo esto es público y notorio. Ahora, el señor Ugarte acusa al Partido Socialista de haber traicionado los intereses generales del país, ¡por haber propuesto el boicot a los productos argentinos!

Y una vez lanzado por la vía tortuosa de la mentira y de la calumnia, no nos asombra ninguna afirmación temeraria y absurda en boca del señor Ugarte. Así, para atemorizar a la buena gente, saca de **La Vanguardia** palabras aisladas y párrafos truncos que sobre patria y patriotismo escribieran algunos ciudadanos bajo su firma en una "enquette" libre.

Es impagable el cinismo del señor Ugarte cuando declara que ha aceptado el programa mínimo del Partido Socialista con "ciertas reservas mentales". ¿Fué alguna vez socialista el señor Ugarte? Lo negamos rotundamente.

Así se explica que ahora crea y afirme que el socialismo argentino es de un "carácter de subversión fundamental y de antinacionalismo agudo", y profetice que "cuando los historiadores de mañana juzguen este momento especial de la política argentina, se asombrarán de que ciertas ideas disolventes y extrañas a nuestro conjunto, hayan podido preocupar, aunque sea por un momento, la atención general." Monseñor d'Andrea, los diputados Bas, Carlés y Cantilo y todos nuestros enemigos juntos, no podrían formular mejor su pensamiento contra el Partido Socialista y sus hombres.

No sabemos cuándo fué más sincero el señor Ugarte: si en plena reunión del Comité Ejecutivo al felicitar pública y efusivamente al grupo parlamentario socialista por "su valiente, fecunda e inteligente acción, de consecuencias incalculables y trascendentales para el porvenir de la política argentina y de toda la América latina", o ahora, cuando afirma que la acción parlamentaria socialista se "traduce en inútiles violencias para ocultar la pobreza de los resultados obtenidos". El pueblo, supremo juez en la materia, juzgará la sinceridad de ambas afirmaciones.

La epístola antisocialista número tres del rico heredero de grandes latifundios — y que por eso quiere combatir solamente las "herencias colaterales" — ha sido acogida con verdadera fruición por la prensa rica, en su afán de combatir y desprestigiar la gran obra política y social del Partido Socialista. ¿No tendrán un lugarcito en la concentración conservadora para este nuevo paladín antisocialista? Le evitarían así la ingrata tarea de fundar un "núcleo independiente", que es el propósito confesado de este aristócrata criollo disfrazado por un tiempo de demagogo revolucionario.

Denunciamos ante el pueblo laborioso y fecundo, ante los ciudadanos libres y amantes de la democracia y del progreso de su país, ante los amigos sinceros de la clase trabajadora, ante los que ansían más justicia y más verdad, las torpes y viles maniobras de todas las fuerzas reaccionarias contra la única fuerza política consciente, progresiva e innovadora del país, representada por el Partido Socialista.

Denunciamos al señor Ugarte como un instrumento puesto al servicio incondicional de estas fuerzas reaccionarias, cuyo único propósito es debilitar la fecunda acción política del pueblo trabajador.

Y afirmamos, con la más profunda convicción, que la unidad de pensamiento y de acción, la voluntaria e inteligente disciplina, la comunión de sentimientos y de ideales que caracterizan al Partido Socialista, serán más solidarias y firmes que nunca. Y frente al enemigo hipócrita y audaz, que concentra y organiza sus huestes, opongamos las grandes verdades históricas y sociales que animan e impulsan nuestra inteligente y fecunda acción. Y en esta ruda y valiente cruzada de democracia y de emancipación, estamos convencidos de que el pueblo nos acompañará más firme y decidido que nunca.

Todavía el pleito radical

Aunque parezca mentira, estamos amenazados de una nueva nota de la diplomacia radical, que se dispone a contestar la "última" del ministro Gómez.

Nadie sabe cuándo concluirá este cambio de notas con que las cancillerías de la casa rosada y del radicalismo piensan monopolizar la atención pública.

A la respuesta de los radicales al gobierno, seguirá otra vez la respuesta del gobierno a los radicales. Y así continuará el ridículo juego, hasta que uno de los actores tenga la franqueza y el buen juicio de ponerle fin para siempre. Sin embargo, para nosotros, la farsa ha perdido ya todo interés.

Tirios y troyanos han querido engañarse mutuamente y, sobre todo, engañar al público, intentando hacerle creer cada uno que estaba animado de los propósitos más leales.

Pero es harto evidente la hipocresía que todos han puesto en juego en las negociaciones de marras.

El gobierno nacional y el de la provincia han podido obedecer a inspiraciones poco democráticas. Pero ¿qué decir de los radicales, realizando acción cívica en las antesalas ministeriales, y poniendo la causa de la libertad y la verdad del sufragio en manos de un ministro a quien han repudiado en diferentes ocasiones por su presunta complicidad con las oligarquías de tierra adentro?

La incongruencia de semejante táctica resalta más frente a la actividad del Partido Socialista, que en la misma provincia de B. Aires agita a las masas, esperando sólo del pueblo la salud que los radicales esperan de la casa rosada o del palacio de gobierno de La Plata.

La esclavitud en el Alto Paraná

Gestiones del cónsul italiano en Posadas — Con el jefe del registro de colocaciones — Levantamiento de un sumario.

Noticias recibidas de Posadas (Misiones) comunican que el cónsul italiano, señor Fornicola, ha acogido por su cuenta a los obreros fugados de los obrajes, algunos de los cuales han hecho declaraciones verdaderamente comprometedoras para el administrador de la compañía del Iguazú, ingeniero Pastoriza.

La colectividad italiana del territorio ha levantado una suscripción a fin de proporcionar algunos recursos a los trabajadores inicuamente maltratados y explotados en el Alto Paraná.

Ayer nos entrevistamos con el jefe del registro de colocaciones del departamento nacional del trabajo, a fin de conocer la forma en que fueron pedidos a esa oficina los obreros tan bárbaramente maltratados.

El señor Avalos nos recibió cortésmente, facilitándonos los informes que le requerimos.

Con fecha 29 del pasado mes de agosto — nos dijo — el ingeniero Pastoriza solicitó en esta oficina 150 peones para trabajar en la compañía de Tierras y Maderas, en el territorio de Misiones.

Observando la práctica rigurosamente establecida, se redactó un documento en el que se especifican claramente las condiciones en que iban a trabajar aquéllos.

En ese documento, firmado por el ingeniero Pastoriza, se señala a los obreros el salario de dos pesos, desayuno y dos comidas sanas y abundantes.

También se establece que los obreros han de ser alojados en carpas de primera, y pagados en moneda nacional.

El incumplimiento de esas condiciones, más los malos tratos de que hablan los diarios — añadió — es cosa que esta oficina no ha podido evitar. En estos mismos días hemos recibido una nota de la compañía acusada, pidiendo 100 peones más, pero en vista de las denuncias formuladas, he creído prudente y equitativo no facilitárselos.

De confirmarse las graves denuncias formuladas por LA VANGUARDIA — agregó el señor Avalos — las víctimas tienen, para hacer responsable a la empresa, un documento de prueba en el archivo de esta oficina, cosa que, seguramente, no tendrían si fueran colocados por las oficinas particulares, solamente atentas al lucro personal.

En suma, — terminó el señor Avalos — lo ocurrido estaba fuera de toda previsión, porque ni siquiera teníamos malos informes del contratante.

—

El departamento nacional del trabajo ha ordenado a uno de sus inspectores que se encuentra en Posadas, el levantamiento de un sumario, que posiblemente será dado a conocer dentro de ocho o diez días.

Entre las personas cuya declaración se solicitará, figura el corresponsal de LA VANGUARDIA en aquel punto.

AGITACIÓN ELECTORAL

EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Gira del candidato a gobernador

El doctor Palacios sale hoy de Constitución, a las 8.5 a. m., llega a Cañuelas a las 9.21 a. m., hablando desde el tren. Pasa por Las Flores a las 11.57, donde hablará también desde el tren.

Llega al Azul a las 2.32 p. m., dando la conferencia a las 3 p. m. En automóvil se trasladará a Olavarría, donde hablará a las 8.30 de la noche.

Sale el domingo 23, a las 6.7 a. m., llegando a **General Lamadrid** a las 8.17 a. m., donde hablará desde el tren, haciendo lo mismo en **Coronel Suárez**, a las 9.27, y **Pigüé**, a las 11.10 a. m., y en **Saavedra** a las 11.45 a. m.

La conferencia en **Bahía Blanca** tendrá lugar a las 3 p. m., proclamándose al propio tiempo los candidatos a concejales, saliendo luego en automóvil para **Tres Arroyos**, donde la conferencia y proclamación de candidatos a concejales se realizará a las 9 p. m.

Sale el lunes 24, a las 4 p. m., llegando a **Juárez** a las 6.28 p. m., donde hablará desde el tren, siguiendo a **Tandil**, donde dará la conferencia a las 9 p. m.

El martes 25, a las 10.13, hablará en **Ayacucho**, desde el tren, siguiendo a **Maipú**, donde llega a las 11.42. La conferencia y proclamación de candidatos a concejales se realizará a las 9 p. m.

Regresará a la capital el miércoles 26 del corriente.

Acompañará al candidato el ciudadano Carlos Pascali.

GIRA DEL CANDIDATO A VICEGOBERNADOR

El ciudadano Alfredo J. Torcelli sale hoy de **Pringles**, a las 4.50 p. m. para **General Lamadrid**, donde dará una conferencia a las 8.30 p. m.

El domingo 23 sale para **Pigüé**, a las 8.28 a. m., donde llega a las 11.10, dando la conferencia a las 2.30. En carruaje se trasladará a **Saavedra**, donde tomará el tren a las 5.25 p. m., llegando a **Carhué** a las 8.34, dando en seguida una conferencia.

Sale el lunes 24, a las 7.40 p. m., llegando a **Guaminí** a las 8.25, dando su conferencia a las 8.40 p. m.

El martes 25, sale a las 7.10 a. m. para **Bolívar**, donde llega a las 10.25 a. m., dando la conferencia a las 8.30, saliendo el miércoles 26, a las 10.40, para **25 de Mayo**, donde llega a la 1.27 p. m., teniendo lugar la conferencia a las 8.30 de la noche.

Acompañará al candidato el ciudadano Rodríguez de Vicente.

El jueves 26 regresará a Constitución.

EL SUBTERRÁNEO

Su próxima inauguración

El lunes 1o. de diciembre se inaugurará oficialmente el servicio público del tranvía subterráneo.

La inauguración se limitará a la primera sección, Once-Plaza de Mayo, y en la gerencia del Anglo se ultiman los preparativos del acto inaugural, al que han sido invitados el presidente de la república, los ministros del ejecutivo, etcétera.

El 1o. de diciembre correrán tres trenes oficiales: uno, que saldrá de la estación Balcarce y Victoria a las 3.15 en punto; otro a las 3.20, que saldrá de la estación Victoria y Defensa, y el tercero, que saldrá a las 3.25 de la estación Avenida de Mayo y Perú.

Llegada la comitiva a la estación subterránea del Once, pronunciarán discursos el intendente municipal, doctor Anchorena, y el administrador del Anglo, ingeniero Pedriali, declarando inaugurados los servicios del subterráneo.

Dichos servicios se harán efectivos el día siguiente a las 5.30 de la mañana, en que saldrán trenes del Once y de la plaza de Mayo, circulando con intervalos de cinco minutos.

Mientras tanto el lunes próximo empezarán a circular los vales que expenderá la gerencia del Anglo, a fin de que el público se habitúe a recorrer el subterráneo.

Esos vales se distribuirán entre los empleados públicos, los de bancos, de tiendas, magazines, casas de comercio, etc., y darán derecho a hacer un viaje gratis desde el 25 al 29 del corriente inclusive, de las 3 a las 6 de la tarde.

Dichos vales deberán ser canjeados en la estación subterránea de embarco, por un boleto ordinario.

LOS PERIODISTAS BRASILEÑOS

Acompañados por el intendente municipal, los periodistas brasileños realizaron en la mañana de ayer una gira por la ciudad. A mediodía almorzaron en el Sportsman. Por la tarde visitaron las redacciones de los diarios vespertinos, en las que fueron festejados cumplidamente. Por la noche se verificó una recepción en el Ateneo Hispano Americano en honor del Brasil, celebrando el aniversario de la proclamación de la república, a la que asistieron los periodistas brasileños.

Después, los huéspedes asistieron a la función de gala del Argentino.

Ugarte desmentido por Ugarte

La apariencia de sinceridad que pretende darse el señor Ugarte, queda desvanecida si se comparan sus opiniones de ayer y de hoy. Así, por ejemplo, en LA VANGUARDIA del 20 de julio del corriente año explica en los siguientes términos las razones de su renuncia a la candidatura de senador.

"Muchos me han preguntado en estos días cuáles fueron las causas que me empujaron a declinar la candidatura a senador que me ofreció el Partido en las últimas elecciones, y algunos han llegado hasta reprocharme mi abstención, tachándome de indiferente o de perezoso. Aprovecharemos la oportunidad que se ofrece para decir en dos palabras a los amigos las razones de probidad superior que me dictaron esa actitud:

Primera razón. Volvía, después de una larga ausencia, ignorando las condiciones actuales del país, desconociendo casi completamente su situación presente, y mi acción en el parlamento habría tenido que ser vacilante y encogida durante los primeros meses, hasta empaparme de nuevo en el ambiente local. Como un representante no debe ir a la cámara para aprender, sino para intervenir activa y audazmente en los asuntos públicos, preferí renun[illegible]

[illegible]gunda. Ya había emprendido en América, sin mandato del Partido, una campaña que, a mi juicio, no sólo coincide con el programa socialista, sino que emana de él. Pero antes de saber si el partido me aprobaba o no, no podía aceptar una delegación, porque me exponía a encontrarme ante el dilema de ser desleal conmigo mismo, yendo al senado con la obligación de callar una parte de mis convicciones o de ser desleal con los demás, defendiendo en el senado ideas que no eran las de mis electores.

Tercera. Consecuente con la propaganda que desde hace dos años paseo por América, debo, completando mi gira, seguir viaje dentro de poco para Montevideo, Río de Janeiro y Asunción del Paraguay. ¿Cómo desertar por dos o tres meses mi banca? Los senadores y los diputados son soldados de los intereses de la nación y deben estar siempre en su puesto."

Y en su tercera epístola antisocialista de ayer da esta otra explicación, que es totalmente contraria a la anterior:

"Como protesta contra los hechos consumados, y en previsión de lo que comprendí que debía producirse después, decliné (como ya había declinado antes una candidatura a diputado) la candidatura a senador que me brindó el Partido Socialista. No fué vana exhibición de desinterés, porque la austeridad democrática no consiste en rehusar sistemáticamente todos los puestos, sino en abstenerse de aceptarlos cuando se lastima la integridad de los principios. Fué un acto elemental de prudencia. El orgullo de ocupar un sillón en la alta cámara en medio de hombres representativos, a los cuales respeto, no me ofuscó hasta el punto de impedirme ver el dilema que me acechaba: ser inconsecuente con mis ideas o serlo con el partido que me favorecía con su designación. Una vez en el parlamento, hubiera tenido que burlar la confianza que en mí depositaba el grupo que me hacía candidato, desarrollando una acción completamente extraña a sus preferencias; o hubiera tenido que ahogar mis convicciones personales para defender soluciones excesivas que considero contrarias al mismo fin humanitario que se persigue.

Había, además, una cuestión de responsabilidad. Aceptar, era declararse colaborador en actos y propósitos que repruebo, contribuyendo a mantener una confusión penosa. No cabe, a mi juicio, recibir investiduras de un partido con el cual disentimos, porque el solo hecho de figurar como candidato patrocinado por él, indica que nos solidarizamos en el pasado y en el presente con su programa y sus procedimientos."

¿Cuándo ha mentido el señor Ugarte? ¿antes o ahora?

El congreso de los sindicatos austriacos

SEGUNDA SESION

La sesión empieza con el debate sobre el informe de la comisión general. Entre los muchos delegados que tomaron parte en este debate, hay que mencionar a Víctor Stein, de los centralistas tcheques, el cual preconizó una campaña activa en Bohemia, en favor del centralismo, exponiendo su plan de organización. Si los militantes de Bohemia no bastan, que se manden otros de Viena. Hay que aprovechar de la crisis para adquirir de nuevo los afiliados que se han perdido.

Entre los separatistas hay muchos que están convencidos de que un movimiento obrero basado en el nacionalismo está perdido por anticipado. Por eso debemos persistir en que el proletariado tcheque adquiera la convicción de que solamente por la solidaridad internacional podrá el proletariado realizar sus aspiraciones. El "separatismo" ha sido un desastre no solamente para nosotros, sino también para los "separatistas", que así se han encontrado aislados, y han sido más fácilmente víctimas de los capitalistas

Hueber terminó el debate contestando

ESPECTACULOS

TEATROS

Coliseo — Charcas y Libertad — Compañía lírica italiana.
Hoy. Pagliacci, Cavallera rusticana.

Politeama Argentino — Corrientes y Paraná. — Compañía italiana de operetas de Ettore Vitale.
Hoy: Susi.

Buenos Aires — Cangallo y Pellegrini — Compañía dramática nacional Arellano-Tesada.
Hoy: En el barrio de las ranas.

Nuevo — Corrientes 1528 — Compañía cómico-dramática española de Clotilde Chico.

Marconi — Rivadavia 2200 — Compañía dramática italiana Mimí Aguglia.
Hoy: La signora delle camelle

Argentino — B. Mitre 1444 — Compañía de comedias y vaudevilles de Florencio Parravicini.
Hoy: Quiero el divorcio. El tango en París.

Victoria — Victoria y San José — Compañía dramática española.
Hoy María Antonieta.

Nacional — Corrientes 969 — Compañía de Jerónimo Podesta.
Hoy: La senda del crimen.

Moderno. — Plaza del Congreso — Compañía dramática italiana.
Hoy: Permattete, Il duello del signor Panera, Un milanese in mare.

San Martín — Esmeralda y Cangallo.— Zarzuela española.

Avenida — Avenida de Mayo y Salta — Compañía de zarzuela española de Eugenio Casals.
Hoy: Marina, Las chulas de Madrid, La tirana.

Mayo — Avenida de Mayo y Lima — Compañía española de Pepe Moncayo.
A las 6: Málaga, tierra de flores — Noche: La ratalera. El mundo comedia es, El bello americano.

Comedia — C. Pellegrini y Cangallo — Compañía de zarzuela española de Rogelio Juárez.

Variedades — Plaza Constitución — Compañía dramática española de Juan Domenech.
Hoy: La domadora de leones.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

PARQUE JAPONES — Grandes diversiones al aire libre. — Un peso de entrada da derecho a dos vales, uno para el teatro y otro para cualquier atracción.

Anfiteatro — Paraná 436 — Circo Keller —Circo Franck Boston.
Hoy, variado programa.—Platea, $ 3.

Etoile Palace — Corrientes 2763. — Todos los días dos funciones. — Matinées populares a las 2.30 p. m., $ 0.10.

Palace Theatre — Corrientes 751. Platea, $ 1.20.

Biógrafo Libertad — Libertad 444.

Electric Palace — Lavalle 836 — Función tarde y noche.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. A la 1.30 y a las 8.45 p. m.

Cinema Patria—Corrientes 2058. Dos funciones diarias. Proyección luminosa.

Cinema Imperio — Patricios 287 — Función todas las noches. Martes y viernes, días de moda.

Colón de Flores — Sud América 60 al 66, frente al costado oeste de la plaza de Flores. — Salón predilecto de las familias. Función todas las noches. Martes y viernes, días de moda.

Teatro Pueyrredón — Rivadavia 6871.— Función todas las noches. En este teatro se exhiben las cintas de la casa Pathé Freres. Lunes y jueves, función de moda. Domingos, martes, jueves, sábados y días feriados, matinee a las 2.45.

---

a todas las observaciones, y manifestando que se le había olvidado informar al congreso de que el número de las mujeres agremiadas ha subido de 20.000 a 50.000. Esta declaración es recibida con aplausos.

Por unanimidad se aprueba el informe de la comisión general y de sus cuentas.

Julio Grumwald, el redactor del órgano central de los sindicatos austriacos, presenta luego su informe sobre la organización de la juventud obrera, la cual tiene en Austria gran importancia en el movimiento gremial.

Recuerda cómo todos los partidos o escuelas buscan, en estos tiempos, atraerse a la juventud, tendencia muy corriente entre los enemigos del proletariado. Así se forman sociedades de gimnasia, los boy scouts, etc. Hasta hace poco, el proletariado había desatendido a la juventud, pero ahora estamos convencidos de la importancia de atraerla hacia nosotros. Si queremos que el porvenir sea nuestro, es necesario que la juventud esté con nosotros.

¿Cómo debemos organizar la juventud? Las opiniones son muy diferentes. Los unos preconizan que los jóvenes obreros estén afiliados directamente en los sindicatos, mientras otros dicen que es mejor que tengan su organización especial. La comisión general es de esta última opinión. Si los jóvenes ingresaran directamente en los sindicatos, encontraríamos una gran resistencia por parte de los capitalistas, y muchos serían despedidos. Además, la comisión general no cree que los sindicatos tengan la fuerza necesaria para ocuparse de la organización uniforme y permanente de estos jóvenes. El ejemplo lo tenemos en Alemania: las secciones de la juventud obrera en algunos sindicatos alemanes no ha alcanzado el éxito que correspondería. Lo más importante es educar a la juventud, infiltrándole el espíritu de clase.

El congreso de Grumwald dió razón a la comisión general. Pero manifestó el deseo de que cada joven, cuando tenga la edad de pertenecer al sindicato de su profesión, debe hacerse socio de él.

El diputado Muller, delegado de los sindicatos a la oficina de estadísticas del gobierno, expone que todos los esfuerzos hechos por la comisión general para obtener el mejoramiento de las condiciones de trabajo del proletariado austriaco, han sido inútiles, porque se han estrellado contra la oposición del gobierno y de la reacción. Su opinión es que su presencia en la comisión del gobierno resulta inútil. Pero el congreso decide que su presencia debe, "en principio", ser mantenida, aunque cada vez que vea que sus esfuerzos son inútiles podrá retirarse de las sesiones de la comisión.

Smitka, presidente del sindicato de los sastres, en una relación muy documentada, habla sobre la reglamentación legal del trabajo a domicilio. La resolución adoptada por el congreso preconiza el restablecimiento de un salario mínimo, que debía ser fijado por comisiones locales de trabajadores a domicilio. Esta resolución se pronuncia contra el trabajo de los niños, así como contra el trabajo hecho en habitaciones insalubres.

Por la noche, la comisión general dió una velada en honor de los delegados, en la que se pudo apreciar la música vienesa y la agradable hospitalidad de los austriacos.

Edmundo PELUSO.

Manuel Ugarte y nosotros

"Buenos Aires, Nov. 21/913 — Dirección de LA VANGUARDIA — Con un afán manifiesto de hacer bulla alrededor de su expulsión del Partido Socialista, el señor Manuel Ugarte recorrió anteayer los diarios ultraconservadores pidiendo hospitalidad para una carta abierta que ayer vió la luz en la prensa de la capital, con gran alborozo de la cloaca reaccionaria.

Entre afirmaciones de conciencia socialista, deja deslizar el antes mencionado un despecho contenido largo tiempo, hasta hoy, en que, merced al Partido al cual le debe su popularidad, tiene cierto renombre. ¿Por qué lo hemos de ocultar? Fué el ciudadano E. Dickmann quien lo trajo a nuestra memoria en la asamblea local en que por primera vez fué proclamado candidato para senador por la capital.

Y ahora, cuando los trabajadores esperábamos de él una inteligente acción en pro de la clase obrera, se nos descuelga con un socialismo de guardarropía, que los trabajadores rechazamos y que creemos es una bofetada para todos aquellos que tengan un concepto claro de lo que es la lucha de clases para los socialistas.

Damos las mil repetidas gracias al Centro de la 20a. por habernos librado a buen tiempo de un "sentimental", en la mala acepción de la palabra, y hacemos votos por la unidad del Partido, que hoy más que nunca creemos se afirma, merced a la discusión que en torno de él se hace.

Los abajo firmados, trabajadores que durante 8 a 10 horas sudan la gota gorda bajo la mirada inquisidora del empresario, o el asfixiante ambiente de una fragua, envían por intermedio de esta carta un caluroso aplauso a LA VANGUARDIA, por que sostenga siempre, con la entereza que caracteriza su dirección, el concepto valiente y la claridad llana en todos los temas que abarca la discusión, porque eso es el anhelo del pueblo, por cuanto encierra en sí la verdad vivificadora que anima a las democracias auténticas.

Saludos cordiales: Juan Pecoche, E. J. Michell, Luis Sous, D. Corrales, Pablo G. Marinoni, Ricardo Míguez, E. Tojo, Angel del Bó."

Concesión de guinches

El poder ejecutivo ha expedido ayer un decreto reglamentando las concesiones de guinches en el puerto de la capital.

Según dicha reglamentación, todo concesionario deberá descargar por lo menos 750 toneladas diarias de arena, piedra o materiales de construcción en la ribera oeste de los diques o dársenas, y 600 toneladas diarias por los guinches situados en la ribera este.

Los guinches deberán ser explotados directamente por los concesionarios, quedando prohibida la descarga de las consignaciones a terceros.

Las disposiciones anteriores se aplicarán salvo el caso de accidentes en la navegación de los barcos consignados al respectivo concesionario; en caso de huelgas generales o parciales, mal tiempo continuado que impida las operaciones de la navegación o la descarga correspondiente.

Los accidentes del trabajo

Francisco Riccio, obrero que trabaja en las obras de salubridad que se efectúan en la calle Forest entre las de F. Lacroze y Olleros, se encontraba ayer colocando un machinal y en un descuido perdió el equilibrio y cayó al fondo de un pozo que tenía 17 metros de profundidad.

Varios compañeros de trabajo de la víctima acudieron en su auxilio, y con la cooperación de un empleado de la comisaría 33, extrajeron sin conocimiento al obrero.

Una ambulancia de la asistencia pública lo transportó al consultorio central, de donde informan que su estado es grave y ofrece peligro.

—En el edificio que se construye en la calle Monteagudo y Tupungato trabajaba ayer sobre un andamio que está colocado a nueve metros de altura, el operario José de Michelo. Debido a que perdió el equilibrio, cayó al pavimento. Al chocar contra las piedras, sufrió heridas internas de alguna gravedad.

La comisaría 34a. lo remitió a la asistencia pública.

CONGRESO

DIPUTADOS

Sin sesión

Ayer no celebró sesión la cámara de diputados por falta de quórum. A las 3.30 p. m. se cerró el libro de asistencia con los siguientes diputados presentes: Acosta, Agote, Alvear, Atencio, Avellaneda, Arce, Bravo, Calderón, Carballido, Bas, Carbó, Castillo, Celesia, Drago, Etchecopar, Etcheverry, Funes, Fonrouge, Frers, Gallo, Gonnet, Laurencena, Lavié, Luro, Mora y Araujo, Olmedo, Ordóñez, Palacios, Pastor, Penna, Peña, Pesenti, Roca, Rolón, Santamarina, Justo, Salvatierra, Uriburu, Valdez, del Valle, de la Vega, Repetto y Zeballos.

Comisión de obras públicas

Para el jueves próximo está citada la comisión de obras públicas de la cámara de diputados, a fin de continuar el estudio de diversos asuntos a su consideración.

Uno de los primeros que ha de tratar será el proyecto relativo a la venta del ferrocarril de Diamante (Entre Ríos) a Curuzú Cuatiá (Corrientes), cuyo estudio fué iniciado en el período anterior de sesiones ordinarias.

Explotación del petróleo

El Centro Nacional de Ingenieros ha dirigido la siguiente nota a la cámara de diputados:

"El Centro Nacional de Ingenieros tiene el honor de dirigirse a V. H. pidiendo quiera prestar atención preferente a la explotación de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia, convencido de que su postergación ocasionaría al país los grandes perjuicios que es necesario evitar.

"Sabido es que el estado embrionario de nuestras industrias se debe, en primer término, a la falta de combustible nacional; que todo el carbón que consumimos es importado, y que su precio es tal, que sólo pueden resistirlo las industrias privilegiadas por un proteccionismo, o aquellas cuyo producto no puede ser importado y es imprescindible para la vida moderna, y que en este renglón de nuestra importación pagamos un tributo al extranjero que oscila actualmente alrededor de 80 millones de pesos oro al año.

"Sin embargo, no es sólo en la economía que por tal concepto se obtuviera en lo que este Centro ve la grande importancia que tiene para el país la explotación de aquellos yacimientos de petróleo.

"Es en el considerable incremento que tomarán las industrias ya instaladas, aunque en forma embrionaria entre nosotros, y muchas otras cuyas bases de explotación es el combustible barato, ya sea para usarlo como tal directamente en la transformación de la materia prima, o para la obtención de fuerza motriz.

"Hoy constituyen orgullo nacional los millones de toneladas de granos que exportamos; mañana será nuestro orgullo que no figure en ella ni uno solo, y que todo esté constituído por harina, sémola, afrecho, pastas forrajeras, etc. Pero debe tenerse presente que en estas industrias, el renglón combustible entre en proporción de 30 o 40 por ciento en los gastos de transformación de la materia prima, vale decir, que cuando más bajo sea su precio, tanto mayor será el desarrollo de aquéllos.

"En su aplicación a los ferrocarriles y a los transportes, abaratando los fletes, que hoy constituye una aspiración general. Una empresa ferroviaria acaba de introducir un cargamento de 15.000 toneladas de petróleo para el consumo de sus locomotoras, y puede calcularse, con este significativo dato, la importancia que tendrá para la industria de transportes disponer de petróleo a bajo precio.

"Debe tenerse presente que la forma de explotación influirá notablemente en el costo de este combustible, y para que ella dé todo el beneficio que el país espera de esos yacimientos, es necesario evitar a todo trance el monopolio, y que la nación conserve ensus manos los medios necesarios para fijar el precio de venta del petróleo.

"Este mismo asunto, mirado desde otro punto de vista, no es menos importante. No escaparán al elevado criterio de V. H. las ventajas que nuestro combustible reportaría a la marina mercante y, principalmente, a la de guerra. El congreso argentino ha votado con aplauso público el refuerzo de nuestra armada de guerra con poderosos acorazados y nuevos elementos por valor de 100.000 000 de pesos, y esto, por cierto, no basta para que nuestra armada sea fuerte y respetada; es necesario independizarla de combustible extranjero, duplicar su radio de acción, y aumentar su velocidad de marcha, y para ello es necesario darle nuestro petróleo, no sólo por ser nuestro, y esto es mucho, sino porque es elemento de guerra moderno, como lo ha entendido Inglaterra, la gran productora de carbón, cuyo norte actual es disponer de grandes provisiones de petróleo.

"Se ha calculado que para la explotación del petróleo en Comodoro Rivadavia se necesitan 15.000.000 de pesos, y a esa honorable cámara corresponde dictar la ley que autorice ese gasto, con lo que completará su obra anterior, y contribuirá al engrandecimiento de la patria.

"Esta corporación, formada por profesionales que por la naturaleza de sus especialidades están ligados, dentro de la esfera de acción de cada uno, al desarrollo y adelanto del país, tanto en sus industrias como en sus obras publicas, y por ello en condiciones especiales de apreciar ese tesoro que nos brinda la naturaleza en condiciones excepcionales, considera este asunto como uno de los de mayor trascendencia para el progreso futuro de la república, que haya tenido a su resolución el congreso argentino, de quien depende que se alcance el éxito, que es nuestra aspiración de argentinos y de profesionales.

"Saludo a V. H. con mi consideración más distinguida. — N. Besio Moreno, presidente. — Luis M. Lodel, secretario."

SENADO

Para esta tarde, a la hora de costumbre, está citada esta cámara para continuar el estudio del proyecto del mercado nacional de hacienda.

Continuará su discurso el ministro de agricultura, doctor Mujica.

NOTAS DE ARTE

ACADEMIA NACIONAL DE BELLAS ARTES

Exámenes de fin de curso

En el examen de las clases de arquitectura fueron aprobados los siguientes alumnos: Arnoldo Bressa, León Glanzer, Roberto Reynoso, Baldomero Lacruz, Manuel Zorrilla, Adolfo Banchero, Juan Carratu, Raúl Crescenzo, Pablo Coira, Ernesto Fenelli, Astor Funcasta, Luis Gambaro, Dante Lucius, Alejandro Leiro, Luis Pino, Roberto Porretti, Carlos Ravagnatti, Jerónimo Rezzoagli, Efren Ubertalli, Julio Vago, José Carella.

En el examen de pintura fueron aprobados los siguientes alumnos: Juan Amenta, Italo Botti, Sandalio López, Esteban Quaintener y Angel Vena.

Aprobados en las clases de plástica ornamental: Mario Costa, Arturo Daneri, Juan Escouteloup, Alfredo Larmeu, Luis Mazzola, Francisco Magnetti y Domingo Petrera.

Aprobados en las clases de ornamentación decorativa: Antonio de la Coletta, César Mainella, Jaime Muray, Higinio Martini, Pablo Molinari, Jerónimo Palma y Alfredo Vallarino.

En el examen del primer curso de perspectiva fueron aprobados los siguientes alumnos: Juan Arata, Félix Amery, César Gerardo Benoit, Angel Branchetti, Mario Corretger, Roberto Cascarini, Aurelio Canessa, Daniel Galli, Armando González, Benito Gracia Batove, Tito Giuliani, José Leidi, Sergio Lizárraga, Agustín Moretti, Alfonso Miloc, Ignacio Otheguy, José Piñeiro, Rómulo Raffo, Roberto Rossi, José Roca, José Sozzani y Pascual Sarcone.

Concejo deliberante

LA SESION DE AYER

A las 6 de la tarde entró a sesión el concejo, bajo la presidencia del doctor Palacio, con la asistencia de los concejales Idoyaza Molina, Boeri, Sommer, Claisse, Massini, Dormal, Aguilar, Canale, Pastorini, Guerrico, Iriarte, Moyano y Zolezzi.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó a tratar un proyecto de resolución firmado por los concejales Massini, Duhalde e Idoyaga Molina, por el que se acuerda un subsidio de 3.000 pesos al Círculo de la Prensa, con motivo de los festejos que se realizan en honor de los periodistas brasileños.

Prórroga de sesiones

El concejal Sommer pidió la palabra para manifestar que, en atención a la gran cantidad de asuntos que debe tratar el concejo, hacía moción para que se prorrogaran sus sesiones por todo el mes de diciembre.

Votada la moción, fué aprobada.

Cementerio de disidentes

Antes de pasarse a la orden del día, el señor Sommer hizo moción para que se tratara sobre tablas un despacho de la comisión de hacienda, referente a la adquisición, por parte de la municipalidad, de un terreno en el actual cementerio de disidentes, a la vez que se autoriza al D. E. para vender, en el local del cementerio de la Chacarita, una fracción de 20.000 metros, destinada a ensanche del cementerio de disidentes.

Se aprobó también un despacho de la comisión de hacienda, por el que se autoriza al D. E. a destinar el actual tereno del cementerio de disidentes para jardín de infantes.

Cuarto intermedio

El señor Canale pidió la palabra para manifestar que en la orden del día figura un despacho de la comisión de obras públicas sobre la construcción de un mercado en las cercanías del lugar que ocupaba el antiguo mercado del centro. Como ese despacho no lleva firma, solicitó que volviera nuevamente a comisión. Se produce un breve cambio de palabras, pasándose a cuarto intermedio por falta de quórum.

Los impuestos

Reanudada la sesión, y resuelto el asunto en la forma solicitada por el señor Canale, el concejal Claisse hace moción para que se trate en la sesión próxima una solicitud del gremio de cocheros, referente a la tarifa a aplicarse dentro del 1o. de enero próximo. El concejal Zolezzi cumplió la moción en el sentido de que en esa sesión se trate la ordenanza general de impuestos. Votada la moción, resultó afirmativa.

Orden del día

En seguida se pasó a tratar los asuntos comprendidos en la orden del día, aprobándose, sin discusión alguna, los siguientes:

Se acuerda un subsidio de 10.000 pesos al Ateneo Hispano Americano.

—Fermín Villarino: convenio sobre venta de terrenos para ochavas.

—Conferencia de señoras de San Vicente de Paúl (parroquia de la Piedad): exoneración de impuestos teatrales.

—Antonio Verruno: convenio sobre venta de terreno para rectificación de la calle Gelly.

—Conservatorio musical Paganini: exoneración de impuestos.

—Cristián Haupt: convenio sobre venta de terreno para ensanche del arroyo Maldonado.

—Carlos Campi: convenio sobre venta de terreno para ensanche del arroyo Maldonado.

—Colegio de Nuestra Señora de la Misericordia: exoneración de impuestos.

—Jerónimo Núñes: un subsidio.

—Teresa L. de Chiappano: convenio sobre venta de terreno para apertura de la avenida Arana y ensanch edel arroyo Maldonado.

—Alejandro Sacerdoti: convenio sobre venta de terreno para apertura de la calle Warnes.

—Félix Balbi: convenio sobre venta de terreno para apertura de la calle Tilcara.

—Eugenio S. Arana: apela de una resolución del D. E. sobre cobro de cuentas de afirmado.

—Tranvía Anglo Argentino: apela de una resolución del D. E. sobre obligación de iluminar el recorrido de la línea a los mataderos.

—Federico Meyrelles Torres: convenio sobre venta de terreno para ensanche de la calle Arcos.

—José M. Díaz: convenio sobre venta de terreno para formación de una ochava.

—Intendente: solicita autorización para hacerse cargo del pago de afirmado frente a una propiedad de la calle Paunero.

En seguida se levantó la sesión, siendo las 7.15 p. m.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

LA SITUACION MEJICANA

La apertura del parlamento — El mensaje de Huerta — Los combates en el interior

MEJICO, 21 — En la sesión de ayer de apertura del congreso, su presidente, señor Eduardo Tamariz, aseguró al general Huerta que puede contar con la cooperación de ambas cámaras para conservar la integridad y la autonomía nacionales.

NUEVA YORK, 21 — Comunican de Méjico que el encargado de negocios norteamericano, M. O. Shaughnessy, celebró dos conferencias con el ministro de relaciones exteriores, señor Querido Moreno.

En esas conferencias no se llegó a ningún resultado.

MEJICO, 21 — El ministro de la guerra, general Blanquet, desmiente la noticia de la caída de la ciudad de Victoria en poder de los rebeldes.

Añade que prosigue el combate en el interior de la ciudad, y que se han enviado refuerzos.

LONDRES, 21 — "The Evening News" inserta un telegrama de Méjico dando cuenta de que corre el rumor en aquella capital que se han entablado negociaciones para el reconocimiento del gobierno del general Huerta por parte de los Estados Unidos.

MEJICO, 21 — La apertura del congreso se realizó en el más perfecto orden.

Concurrieron a la sesión los miembros del cuerpo diplomático, los magistrados de la corte suprema de justicia, representantes de los gobiernos provinciales y numerosos personajes de todos los círculos.

El doctor Eduardo Tamariz fué elegido por unanimidad presidente del cuerpo legislativo.

El general Huerta leyó un extenso mensaje, en el cual trata de justificar la disolución violenta del congreso anterior, que, en su concepto, había violado las más importantes disposiciones constitucionales, usurpando jurisdicciones y atribuyéndose prerrogativas que no le pertenecían.

Da cuenta el mensaje de las medidas adoptadas por el gobierno para pacificar el país y de las providencias acordadas para salvar la crisis económica.

WASHINGTON, 21 — En algunos círculos políticos se asegura que el gobierno de los Estados Unidos vería con gusto que el congreso mejicano eligiera presidente de la república al doctor Pedro Lascurian, ex ministro de relaciones exteriores del señor Madero.

NUEVA YORK, 21 — Comunican de Nogales que entre las fuerzas del general Carranza ha causado mala impresión la partida precipitada del comisionado Mr. Hall.

Agrega ese despacho que entre Mr. Hall y los rebeldes no se celebró acuerdo alguno.

LONDRES, 22 — En un telegrama de Nueva York, "The Daily Mail" anuncia que tres acorazados y un cañonero norteamericano han recibido la orden de desembarcar al primer aviso, en Tuxpam, dos mil hombres y numerosas ametralladoras, para proteger los depósitos de petróleo.

LONDRES, 22 — El "Daily Telegraph" publica un despacho de su corresponsal en Washington, en el que se anuncia que el presidente Wilson y el secretario de estado, Mr. Bryan, han desmentido los rumores propalados acerca del reconocimiento del gobierno de Huerta por parte de los Estados Unidos.

INGLATERRA

¿UN COMPLOT?

LONDRES, 22. — "The Daily Telegraph" inserta un telegrama de Changhai anunciando que en esa ciudad se descubrió un vasto complot para derrocar al gobierno.

ESPAÑA

El conflicto con los estudiantes

MADRID, 21 — Los estudiantes madrileños abandonaron las clases, como acto de solidaridad con sus colegas barceloneses.

MADRID, 21—De Valencia anuncian que los estudiantes realizaron una manifestación en prueba de solidaridad con los compañeros barceloneses.

Los manifestantes apedrearon un tranvía.

MADRID, 21 — Dicen de Barcelona que los estudiantes y algunos otros elementos efectuaron manifestaciones callejeras.

La policía dispersó a los manifestantes.

Al despejar la policía en la plaza de la Universidad a unos grupos de sospechosos, capitaneados por conocidos ácratas, se disparó varias veces contra la policía. Esta detuvo al autor de los disparos.

En el domicilio del detenido se encontraron folletos y retratos de anarquistas.

Dos soldados españoles muertos por los moros

MADRID, 22. — Un despacho de Melilla da cuenta que varios moros sorprendieron y mataron a dos soldados que escoltaban a una acémila.

Obrero muerto por un tranvía

MADRID, 21 — Un tranvía atropelló a un obrero, hiriéndolo de gravedad.

El público apedreó al tranvía.

La policía intervino, dispersando, no sin dificultades, a los manifestantes.

LA HUELGA DE HUELVA

MADRID, 21 — Telegrafían de Huelva que los agitadores continúan impidiendo la vuelta a la normalidad entre los huelguistas de Ríotinto.

Los ferroviarios de Zafra reanudarán sus tareas el lunes próximo.

FRANCIA

LA PROXIMA HUELGA GENERAL DE MINEROS

PARIS, 21 — El comité directivo de la Unión de los mineros de la cuenca del Loira se reunió para considerar la situación creada por la huelga de los mineros del norte.

El comité resolvió adherirse a la proyectada huelga nacional del gremio.

El impuesto a las herencias

PARIS, 21 — La comisión de presupuesto de la cámara de diputados ha adoptado el proyecto de tasa para las herencias, aumentando la cifra establecida por el gobierno.

Confirmó la comisión el voto fijando en 900 millones de francos el empréstito para los gastos extraordinarios del ministerio de guerra.

Conferencia sobre la América del Sud

PARIS, 21 — Telegrafían de Lyon que en el salón de Geografía de aquella ciudad el escritor M. Georges Auber dió una conferencia sobre la América del Sud.

La conferencia fué muy aplaudida.

El rey de España

PARIS, 21 — El rey Alfonso de España partió esta tarde con destino a Viena, siendo objeto de una cariñosa despedida.

Se confirma que la reina Victoria no irá a la capital austriaca, y que esperará en Londres al soberano español.

Un banquete del ministro argentino

PARIS, 21 — El ministro argentino en esta capital, señor Enrique Rodríguez Larreta, ofrecerá el 25 del corriente un gran banquete en honor del consejo de administración de la compañía Sud Atlantique.

Asistirán al banquete el ministro de relaciones exteriores, Mr. Pichon, el de marina, Mr. Baudin, y el subsecretario de marina mercante, Mr. de Monzie.

Los franceses en Marruecos

PARIS, 21 — "Le Matin" publica un despacho de Marrakesech anunciando que el residente de Francia en Marruecos, general Lyantey, acordará el 'Aman' al caid Anflous.

Según el mismo despacho, Mahomet El Hiba negocia también su sumisión.

ITALIA

El centenario de Verdi

ROMA, 21 — En el Capitolio se celebró hoy una ceremonia para conmemorar el centenario de Verdi.

El ministro de instrucción pública, honorable Credaro, el alcalde señor Nathn y el senador San Martino, pronunciaron sentidos discursos a la memoria del eximio extinto.

La misión naval de Rumania

ROMA, 21 — El ministro de marina, contraalmirante Millo, recibió hoy en audiencia a la misión naval rumana, que pasa un curso de instrucción a bordo de los buques-escuela italianos.

La escuadra italiana

ROMA, 21 — "Tribuna" publica un despacho de Alejandría anunciando que la escuadra italiana al mando del duque de los Abruzos, llegará el 25 del corriente a aquel puerto.

Se ha constituído un comité para preparar festejos en honor de los marinos italianos.

Un crucero encallado

ROMA, 21 — Telegrafían de Messina que el crucero San Giorgio, al salir por la noche del estrecho, dirigiéndose a Nápoles, encalló en la playa de San Agata.

El crucero pidió el auxilio de los buques que se encontraban en aquellos parajes.

La encalladura no parece revestir gravedad.

ALEMANIA

Las "fronteras" internacionales

BERLIN, 21 — Se asegura que el gobierno alemán hará representaciones a Francia, por el vuelo efectuado por el aviador Vedrines sobre la zona prohibida del territorio alemán.

Arresto de un militar

BERLIN, 21 — El "Berliner Tageblatt" anuncia que se ha aplicado un arresto al teniente von Forstner, por las palabras que pronunció contra los alsacianos, y que, además, se le ha cambiado de compañía.

Añade el mismo diario que el suboficial incriminado recibe cinco días de arresto.

BELGICA

Un banquete al ministro argentino

BRUSELAS 21 — El rey Alberto I ofreció un banquete anoche en honor del ministro plenipotenciario argentino, señor A. Blancas.

Asistían además a la cena, el ministro de relaciones exteriores, señor Davignon, el personal de las legaciones argentina y mejicana, muchos miembros de las cámaras y las principales autoridades.

También participaron a ella los más representativos miembros de la alta banca, así como un selecto núcleo de artistas.

RUSIA

Exención de impuestos al carbón

SAN PETERSBURGO, 21 — Ha sido aprobado un proyecto eximiendo de todo impuesto la importación del carbón de piedra, que es necesario para los servicios de los ferrocarriles meridionales del imperio.

El ministro Kokotsoff

SAN PETERSBURGO, 21 — El primer ministro de Rusia, consejero Kokotsoff, ha llegado a esta capital, después de haber realizado una gira por varias capitales europeas.

SERVIA

Nombramientos ministeriales

BELGRADO, 21 — Apareció hoy un real decreto nombrando ministros en Londres al señor Boschkovitch, en San Petersburgo al señor Spalaikovitch y en Atenas al señor Balugtchitch.

JAPON

Pretendida destrucción de plantaciones de azúcar

TOKIO, 21 — Los diarios anuncian que se ha descubierto un complot que se tramaba para saquear las plantaciones de caña de azúcar.

La policía detuvo a 300 personas complicadas en el complot.

URUGUAY

Resolución del Centro Socialista "Carlos Marx"

MONTEVIDEO, 21. — El Centro "Carlos Marx" reunido en asamblea general la noche del 18 de noviembre, resolvió por unanimidad, expulsar de su seno al afiliado Hossoin Buezzadin, considerando que este ciudadano no puede ser socialista desde que, impulsado evidentemente por el despecho al no verse incluído en la lista de candidatos del partido, hace cargos gratuitos y calumniosos contra esos camaradas, sin atreverse a asumir la responsabilidad de esos cargos ante una asamblea, pues invitado a hacerlo, sólo contestó con una nota renuncia, sin aducir prueba alguna, vertiendo en ella las más burdas falsedades.

Como si esto no bastase, ese mismo ciudadano publica una carta adhiriendo a ciertos trabajos electorales que tienen por único objeto obstaculizar la marcha de nuestro partido, carta en que reproduce las interesadas acusaciones con que los adversarios del Partido Socialista han intentado vanamente empañar su triunfo en las últimas elecciones e introducir el desaliento en las filas ante la presente lucha comicial.

El Centro "Carlos Marx" entiende, además, que adherir a candidaturas surgidas como producto de ambiciones personales que no encontraron ambiente propicio en nuestras filas y hoy levantan, como única bandera, el despecho y el encono contra el partido que no pudieron transformar en escaño, con el propósito de contrarrestar la campaña y esfuerzos de este partido, constituye por sí solo un hecho que un socialista no debe permitirse, por ser opuesto a la disciplina partidaria y a los intereses de la causa.

Este Centro envuelve en la misma reprobación a los ciudadanos H. Buezzedin y Leoncio Lasso de la Vega, este último, ex afiliado al Centro de la sección 20a., que acaba de expulsarlo, porque ambos traicionan, en los actuales momentos, con sus maniobras de ambiciosos vulgares, la causa del proletariado.

Finalmente, rechaza las ridículas insinuaciones del ciudadano H. Buezzedin, en su carta aparecida en "El Día", sobre la existencia de supremacías caudillescas entre nosotros, porque aparte de entrañar esas insinuaciones una baja falsedad, nadie menos autorizado para pretender erigirse en delator de semejantes males, que un individuo que se declara fanático de un hombre que lanza su candidatura equívoca, sin comprometerse con ningún programa ni con ninguna disciplina moral e ideológica.

Esta resolución se ha adoptado por 32 afiliados presente, y de acuerdo con el artículo 42, del reglamento del partido.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PLATAFORMA ELECTORAL

1. — Municipalidades electivas y autónomas para todos los centros de población de más de 500 habitantes.
2. — Impuesto progresivo sobre la renta del suelo.
3. — Suspensión del impuesto agropecuario.
4. — Exención de impuestos a la edificación urbana y rural.
5. — Abolición de las patentes que gravan los ramos del comercio, industria, profesiones útiles y las trilladoras y desgranadoras.
6. Prohibición legislativa de todo impuesto municipal de consumo.
7. — Legislación protectora del trabajo de las mujeres y de los niños.
8. — Jornada máxima de 8 horas y determinación del salario mínimo para los obreros ocupados directa o indirectamente por la provincia o por los municipios.
9. — Alojamiento higiénico para los trabajadores del campo.
10. — Legislación protectora de los arrendatarios.
11. — Municipalización gradual de los servicios públicos.
12. — Represión severa del juego.
13. — Fomento de la instrucción primaria.
14. — Justicia de paz electiva.
15. — Policía municipal.
16. — Indemnización en los accidentes del trabajo.

La abstención del radicalismo

Toda la prensa se ocupa de la resolución del Partido Radical absteniéndose de concurrir a los próximos comicios.

Esta actitud contrasta con la actividad que despliega el Partido Socialista en su propaganda.

Comparando la acción de nuestro partido con la del radicalismo, nuestro colega "La Tarde", dice, entre otras cosas:

"El Partido Socialista", tan capacitado electoralmente, por virtud de su triunfo como el Partido Radical, vive en sí mismo y saca su fuerza de su propio seno, indiferente a las simpatías o a las antipatías de los gobiernos, y ajeno a la organización electoral de los enemigos que va a encontrar a su frente. Sigue su ruta a la luz del día, impulsado por su propia acción, confiado en su sola fuerza, y esperanzado en su exclusivo valor."

Conferencias de propaganda

Han quedado organizadas las siguientes:

Domingo 23. — Burzaco: A las 3 p. m. Oradores: Francisco Cúneo y José Muzzilli.

Domingo 23. — Morón. Proclamación de candidatos a municipales. En la plaza de la estación, a las 3 p. m. Oradores: R. Rodríguez de Vicente, J. P. Baliño, Miguel Pizza y Adolfo Dickmann. El concejal saliente, Santiago Periotti, dará cuenta de su mandato.

Domingo 23. — Avellaneda: A las 5 p. m., en la plaza A. Alsina. Oradores: Roel y Jacinto Oddone. Después de esta conferencia habrá manifestación.

Domingo 23. — Baradero: A las 8.30 p. m. Proclamación de los candidatos a concejales. En el teatro de la localidad. Oradores: Francisco Bazzano y Julio Galanc.

Sábado 29. — Exaltación de la Cruz: A las 8.30 p. m. Alfredo J. Torcelli.

Martes 2 de diciembre. — San Martín: A las 8.30 p. m. Alfredo J. Torcelli.

Las conferencias de mañana — Comité electoral

Avellaneda, 20. — El comité electoral organiza para el próximo domingo los siguientes actos de propaganda:

Villa Domínico. — A las 2 p. m., conferencia en las calles General Mitre y Tuyú.

Hablarán los ciudadanos Rafael Rouco y Juan J. Oliveros.

Terminada la conferencia, se organizará una columna que irá hasta la plaza Adolfo Alsina, de Avellaneda.

Avellaneda. — A las 3.30 p. m. hablarán en la calle Pintos y Roca los ciudadanos Julio Galeano y José Luis Pena.

Al terminar la conferencia se organizará una manifestación que irá por Pintos y Mitre hasta la plaza Alsina.

Valentín Alsina. — En el Puente Alsina, a las 2,30 p. m., harán uso de la palabra los ciudadanos José F. Grosso y S. Iñigo Carreras. Después de la conferencia, el público se dirigirá en tranvía hasta la calle General Domínguez y Coronel Pagola.

La Mosca. — Calle Pavón y Avenida Galicia, a las 2 p. m., harán uso de la palabra los ciudadanos Víctor Huergo y José Fernández. Al terminar la conferencia se organizará una manifestación que irá por Pavón hasta General Domínguez y Coronel Pagola, donde, a las 3.30, hablará el doctor Gaspar Cambiaggio. Luego, la columna tomará nuevamente por Pavón y seguirá por ésta, Colón, Chacabuco, Belgrano, Alsina hasta la plaza Adolfo Alsina.

Avellaneda. — En la plaza Adolfo Alsina, a las 5 p. m., harán uso de la palabra los ciudadanos Adolfo Dickmann, Alejandro Mantecón (hijo) y el candidato a concejal Jacinto Oddone. Al terminar la conferencia se organizará una manifestación que irá por Mitre hasta el puente Pueyrredón, donde el ciudadano Antonio Zaccagnini y el candidato Oddone despedirán a la concurrencia.

—El domingo, a las 7 a. m., se vuelve a reunir el comité electoral.

Se pide a los ciudadanos que tengan listas de subscripción, las devuelvan a este comité el día 23 del corriente, en Palaa 501.

Se ruega a los ciudadanos que tengan disponibles coches, automóviles y carritos para el día de la elección, quieran ponerlos a disposición de este comité.

La conferencia del domingo — Los radicales

Ituzaingó, 21 — El subcomité electoral de Ituzaingó, de acuerdo con el comité electoral central de Morón, organiza para el domingo 23 una conferencia de agitación electoral en la cancha de pelota de F. Almandoz, frente a la estación del ferrocarril.

Harán uso de la palabra los ciudadanos Raúl A. Goyaud, Alejandro Rodríguez y Zacarías Valbuzzi.

La impresión en la localidad es excelente. Se cuenta con un éxito alentador.

—Los radicales de ésta, en vez de dar conferencias, se proponen "dar una paliza" a los socialistas de la localidad, porque éstos les han pegado carteles en la puerta del "comité".

Los caudillos locales se agitan. Uno de ellos, P. Carbonell, visita diariamente a los electores.

Les asegura este señor que aun con el voto secreto se puede saber por quién vota el elector, pues se anotará un número por cada uno que se presente a depositar el voto (¡!).

Conferencia del candidato a gobernador — Proclamación de candidatos a concejales — La Obrera.

Tres Arroyos, 21 — El domingo 23 del corriente tendrá lugar en la cancha Puchulu la conferencia que dará en ésta el doctor Palacios, que a los efectos llegará ese mismo día de Bahía Blanca.

En el mismo acto se proclamarán los candidatos que el Centro sostendrá en las próximas elecciones de concejales municipales.

Con tal motivo, el Centro Socialista ha publicado un manifiesto dirigido al pueblo de la localidad.

—"La Obrera", sociedad cooperativa de consumos, recientemente fundada, empezará sus operaciones en la semana entrante.

Los exámenes de maestros

La Plata — Los exámenes de estudios primarios (1o. a 6o. grado) de aspirantes a maestros provinciales, se efectuarán del 1o. al 4 de diciembre próximo, ante las comisiones que al efecto se constituirán en las 29 escuelas normales populares que existen en los distritos de la provincia.

Los aspirantes comprendidos en esas condiciones deberán encontrarse el día citado en el lugar que les corresponde, de acuerdo con las bases ya establecidas para los exámenes.

MOVIMIENTO SOCIAL

Villa Obrera — El subcomité socialista de ésta efectuará una conferencia mañana domingo, a las 3 p. m., en la calle Guanzú, frente a la estación del tranvía.

Sobre "Política del Partido Socialista y la emancipación obrera" hablarán los ciudadanos Jacinto Oddone, Iñigo Carreras y Pedro Zibechi.

Lanús — Hoy sábado, a las 8.30 de la noche, se reunirá la C. A. del Centro Socialista, para tratar asuntos urgentes.

—Mañana, a las 8.30 a. m., efectuará asamblea el Centro. Orden del día: nota del secretario de la conferencia regional.

Campana — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy sábado, a las 8 p. m. Orden del día: acta, estado de caja, movimiento de socios, asuntos varios.

Valentín Alsina — El Centro Socialista efectuará asamblea general hoy sábado, a las 7.30 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, movimiento de socios, asuntos varios.

Lincoln — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana domingo, a las 3.30 p. m. Orden del día: acta, renovación de la mitad de la C. A., renuncia del tesorero.

Exaltación de la Cruz — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 2 p. m. Orden del día: informe de la C. A., actitud del Centro sobre la J. E. de la Federación, del C. E. y del grupo parlamentario, comisión de propaganda.

Avellaneda — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria el próximo martes, a las 8 p. m. Orden del día: acta, cuota del centro, estatutos, Federación local, resolución del C. E. sobre las publicaciones, asunto Pizza.

Quedan invitados a la asamblea los afiliados de los subcomités de la Isla Maciel y Villa Porvenir.

—Hoy sábado se efectuará en el local social, Palaa núm. 501, una función y baile a beneficio de la caja social.

Mar del Plata — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria hoy sábado, a las 8 de la noche. Orden del día: correspondencia, reintegración de la C. A., asunto de tres adherentes, varios.

Ingeniero White — El subcomité socialista efectuará asamblea de segunda convocatoria hoy sábado, a las 7.30 de la noche, en el local social. Orden del día: renovación de la C. A., balance, movimiento de socios, asuntos varios.

Terminada la asamblea, tendrá lugar una conferencia de propaganda.

Hablarán varios ciudadanos del Centro Socialista de Bahía Blanca.

Puerto de La Plata — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria hoy, sábado, a las 8 p. m., a fin de tratar sobre la reunión de los centros de la 3a. sección electoral.

Talleres — Auspiciada por el club "Alberto de Diego", se efectuará mañana, a las 4.30 p. m., en el recreo del señor Luido Sandola (lado Este), una conferencia de propaganda.

Hablarán los ciudadanos José Muzzilli, Enrique Villarreal y Víctor Huergo.

Tolosa — La C. A. del Centro invita a los adherentes a concurrir al local social, a fin de ayudar en los trabajos electorales.

Talleres — La C. A. del Centro Socialista se reunirá mañana, a las 9 a. m., en la calle General Roca 430.

Tigre — En la última asamblea del Centro Socialista se tomaron las siguientes resoluciones: aprobar por 11 votos y 4 abstenidos, la conducta del Comité provincial en lo referente a la designación de candidatos de la tercera sección electoral; designar corresponsal de LA VANGUARDIA al ciudadano L. Mastrazzi; acordar que la secretaría permanezca abierta todas las noches de 8.30 a 10.30.

Isla Maciel — En la última asamblea celebrada por el Subcomité Socialista, se tomaron los siguientes acuerdos: aprobar el acta, balance y estatutos de la biblioteca; substituir el actual nombre de la biblioteca (Emilio Zola) por el de Víctor Alfieri.

Tolosa — El comité local, con asiento en Tolosa, invita a una asamblea general a los Centros de La Plata y Puerto La Plata, que se celebrará el domingo 23 del corriente, a las 9 a. m., a fin de constituir en definitiva dicho comité local.

La asamblea tendrá lugar en el local del Centro de Tolosa, calle 31, entre 1 y 2.

—El doctor Carlos A. Rossi dará dos conferencias el día 23 del corriente: la primera en el local del Centro Socialista de Tolosa, a las 4 p. m., y la segunda, en el salón "La Real", de Beriso. En la primera tratará sobre "lucha de clases", y en la segunda, sobre "organización gremial".

Tandil — En la asamblea celebrada el 10 del corriente por el Centro Socialista, se acordó excluir del mismo a los ciudadanos Carlos y Ambrosio Magistroli, por su censurable comportamiento en el movimiento de huelga que, desde hace un mes, sostiene el gremio de carpinteros.

Los citados ciudadanos se opusieron rotunda y totalmente al pliego presentado por los huelguistas, consistente en lo siguiente: 1o., jornada de ocho horas; 2o., indemnización en los accidentes del trabajo; 3o., pago semanal de los salarios.

San Nicolás — El Centro Socialista efectuará asamblea general mañana domingo, a las 3.30 p. m. Orden del día: acta, balance, informe del comité electoral, asuntos varios.

MOVIMIENTO OBRERO

FEDERACIÓN GRÁFICA BONAERENSE

Huelga en una imprenta

Ayer se declaró en huelga el personal de la imprenta ubicada en la calle Bustamante, propiedad de Pedro A. Alegre.

El movimiento tiene por origen la informalidad del patrón en el pago de los salarios.

Días atrás, por la misma causa, se retiró de la casa el gerente, Antonio Suárez.

Según informes que nos facilitan algunos obreros, el dueño de la casa en huelga tiene fama de ser gran aficionado a las carreras.

Los huelguistas, cuyo número alcanza a 20, se reunirán hoy, a las 8 a. m., en el local de la Federación Gráfica Bonaerense, Estados Unidos 1056, a fin de entablar la correspondiente demanda contra el patrono.

MAQUINISTAS BONSACK Y ANEXOS

Esta sociedad efectuará asamblea general el 3 del próximo mes de diciembre, para tratar la siguiente orden del día: Asunto del "33" y del "Buenos Aires", reintegración de la C. A., informe de la comisión, asuntos varios.

"L'ALLIANCE GREMIAL"

Cuentas claras

Con el propósito de desvirtuar las falsas acusaciones lanzadas en algunos libelos contra la administración de esta sociedad, el día 10 del corriente tuvo lugar la revisión de los libros de tesorería por una comisión formada por el contador público ciudadano José Trefiletti, los ciudadanos Cazanueve, Martínez y Cuevas, delegados de la Cámara Sindical de Cocineros, los revisores de cuentas M. Magdalena, M. Boullosa y M. Ruesta (recién expulsados), y los asociados M. López, A. Dobarro, C. Brunet, H. Brú y Lagos Echart.

Realizada una prolija revisión, se ha podido constatar la forma clara y precisa en que se llevan los libros de tesorería, desmintiendo así las maliciosas acusaciones de los enemigos de la organización seria.

El informe del contador público, que abona cuanto decimos, dice así:

"Señor presidente de la sociedad "L'Alliance Gremial". — Muy señor mío: Me es grato comunicarle que he procedido a la revisión de los libros, y hecho detenidamente una compulsa de acuerdo con los recibos, facturas y demás documentos, de los cuales pude constatar que no existen errores ni alteración de números.

Sólo pude observar que el señor Lagos, como obrero, que de verdad trabaja por amor a la causa, lleva una teneduría de libros que no admite reproche ni objeciones, llena de honradez y sinceridad, lo que me induce a hacer la siguiente declaración:

No teniendo que hacer ninguna observación en los libros, y menos a la honorable comisión, réstame declarar que no existe tal malversación de fondos, ni algo que se asimile. Por lo tanto, doy por terminada mi misión, y queda sin efecto tal acusación.

Nota — Está resolución se tomó ante los acusadores, de acuerdo con dos miembros árbitros de la Cámara Sindical de Cocineros.

Sin otro motivo, lo saluda afectuosamente S. S. — José Trefiletti, contador público."

MEMORANDUM

Federación Gráfica Bonaerense — Estados Unidos 1056. Se invita al personal gráfico de "Caras y Caretas" a la reunión que tendrá lugar mañana domingo, a las 10 a. m.

Obreros del puerto — Irala 1745. Hoy, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: Acta, correspondencia, reintegración de la C. A. y asuntos de importancia para el gremio.

DE PLOMEZ

EN LA FABRICA DE POLVORA

Los obreros de la fábrica de pólvora de está localidad se han declarado en huelga, reclamando el pago de los salarios atrasados.

Pensaba el contratista que era tarea fácil retener el importe de los salarios, pero la unión de los obreros le está demostrando lo contrario.

Los huelguistas han hecho la correspondiente denuncia en el departamento nacional del trabajo, a fin de proceder judicialmente contra el mal pagador.

EN UN HORNO DE LADRILLOS

Por las mismas causas que los obreros de la fábrica de pólvora, hánse declarado también en huelga los obrerors del horno de ladrillos de los señores Baratta y Becioni.

Estos patrones adeudan al personal varias quincenas, ocasionándoles así grandes perjuicios.

Hacen muy bien los obreros en reclamar el pago puntual de sus salarios.

El salario por pieza

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA. Pido a usted la publicación de esta nota en el diario que con acierto dirige, lamentando verme en la necesidad de ocupar un espacio que tal vez se necesite para cosa más importante que el "asunto Pizza". Había resuelto no hacerlo así, pues en oportunidad di las explicaciones que me solicitó el Centro de Morón, al cual estoy afiliado y considero mi único juez en las cuestiones de disciplina, pero las resoluciones de cuatro o cinco Centros que me han juzgado y sentenciado sin oirme, y la publicación hecha en LA VANGUARDIA por el ciudadano Porcel, me obligan a decir algo, anhelando sea esto lo último que sobre este explotado asunto se inserte en las columnas del diario socialista.

No he de rectificar nada de la crónica condimentada por Porcel sobre el conflicto tenido — ¡hace ya seis meses! —con los obreros que ocupo, porque comprendo que en esta clase de reseñas, ni es fácil poseer la ecuanimidad y espíritu de justicia necesarios para no ser parcial, ni tampoco posible obtener la exactitud en los informes y antecedentes imprescindibles para juzgar de hechos en que no se ha tomado parte. Y todos sabemos que el ciudadano Porcel intervino en aquel conflicto muchos días después de haberse producido.

Deseo, entonces, no dar lugar a nuevas discusiones públicas sobre asuntos de esta naturaleza, y paso a fundamentar mi actitud al oponerme a la supresión del salario por pieza en "mis talleres" de broncería y fundición.

He sido siempre partidario de esa forma de salario, pues cuando trabajaba de obrero hojalatero, mi oficio, ella me permitía obtener — más aproximadamente — el justo producto de mi labor y la recompensa al mayor o menor esfuerzo que cada día realizaba. Me permitía también cierta libertad de acción, que se traducía en no ser observado por el patrón cuando faltaba al taller algún día, y me servía, además, para no quedar sin trabajo, cuando estas faltas se repetían casi todos los lunes, durante una temporada, como consecuencia de arrestos policiales por las primeras conferencias socialistas que pronunciábamos por las plazas de Buenos Aires y pueblos del interior. Me independizaba también, y en cierto modo, esa forma de salario, del control o vigilancia de los capataces, que no siempre son hombres razonables y compañeros de conciencia. Me sirvió, alguna vez, para apreciar mejor la oportunidad de exigir aumento en el precio de algunos trabajos, no como es costumbre entre los obreros a jornal: "porque a fulano le pagan más", sino porque la ganancia le permitía al patrón "pagarme más".

Ahora tengo un taller, y a nadie debe extrañarle que desee implantar o mantener en él para los obreros que ocupo, la forma de salario que para mí prefería cuando era operario. Es una acción de consecuencia y convicción personal que sólo la fuerza material o moral, más posiblemente esta última, ha podido ahogar en mí—sigo creyendo que por efecto de prácticas rutinarias y conveniencias mal entendidas o por acumulación de energías mal aplicadas luego. El tiempo lo dirá, y, en su yo íntimo, lo ha de saber a estas horas cada uno de los obreros que empleo.

Aparte de esas razones, que son fundamentales, a pesar de lo que opinen quienes no me conocen o "me conocen demasiado", Porcel mismo se ha encargado, sin quererlo, de presentar otras en mi favor, publicando una estadística que yo he de complementar ahora, para que no resulte inútil el trabajo que ha de haberle costado su recopilación:

Para 40 casas que él toma similares a la mía (aunque no lo son todas, por cierto), da 17 que trabajan 9 horas diarias y 14 entre aquéllas que tienen el salario por pieza, total o parcialmente. Faltó decir en el informe de marras estotro, que es de verdadera importancia: esas 17 y esas 14 casas son las que ocupan mayor número de personal en el gremio. Véase esta lista, no completa, de "talleres" que trabajan 9 horas y que tienen establecido el salario por pieza para una parte del personal, porque, dada la característica de esta industria, no es posible tenerlo para todos los obreros que ocupan:

"La Unión" ocupa unos 200 obreros: Azaretto hermanos, 100; Anglade, 80; Lavilla, 45; Capeletti, 40; Pezzoni, 40; Ferrero, 50; Varela hermanos y Pigni, 35; Sinzelli, 40; Piazza, 25; Aguas corrientes (talleres del estado), 30; Sierra y Cía., 15; Chientelassa y Ambieli, 40. Total, 740 obreros en estas 13 casas.

"Talleres" que trabajan ocho horas, también con salario por pieza, para una parte del personal: Puentes Salavín, 80 obreros; Locatelli, 18; Fierrini, 12; D'Agosto hermanos, 30. Total, 140 obreros en estas 4 casas.

En esas dos categorías están incluídas las principales casas de broncería y fundición existentes en Buenos Aires, siendo el resto pequeños talleres, generalmente atendidos en persona por sus propietarios, u orfebrerías, como las de Joselevich, Lappas y Brujis, Gudmann y Cía., que no tienen similitud con el ramo a que pertenezco.

Si esta situación del gremio no justificara lo suficiente mi pretensión de industrial y convicción de socialista, al desear "para los obreros que ocupo" el salario por pieza, agréguese la circunstancia de que ya el 70 por ciento de los artículos de broncería y fundición que se consumen en el país es de procedencia extranjera, especialmente de Inglaterra, Alemania, Norte América, Italia y Austria, todos los cuales resultan mejor terminados y más baratos que sus similares de fabricación nacional.

Esto da una idea del estado actual de esta industria, que yo no deseo se mantenga a costa del hambre de los obreros que emplea, pero que tampoco creo vaya a mejorar obligándome a ser comerciante en vez de industrial, ya que el sindicato de bronceros parece que sólo para mí existiera y tuviera fuerzas y energías permanentes.

Quiero explicar también que al hablar de estas cosas sólo me refiero a "mis talleres" y a "los obreros que ocupo", siendo por esto que lo he subrayado en cada caso. Bien sé yo que existen otros muchos talleres de este ramo donde el sindicato tendría mucho que hacer y los obreros en ellos ocupados gran necesidad de cambiar y ordenar las condiciones en que los explotan. Pero también sé que en esos talleres no hay ningún patrón socialista ni posibilidad, por consiguiente, de tener asociado a todo el personal, como ocurre en el mío, donde hasta los embaladores y el peón de calle pertenecen abonan su cuota mensual a la sociedad de Bronceros, lo que constato con gran satisfacción.

Réstame tan sólo ahora reiterar "misericordia" a las agrupaciones socialistas que me han condenado sin oirme y sin nombrarme siquiera un defensor de oficio, sacándome además de la jurisdicción de mis jueces naturales. Son todas éstas justicieras y sabias prescripciones de la constitución burguesa (actualmente en uso en todo el mundo civilizado), y que yo hoy reclamo para la práctica y conciencia socialistas.

No tengo nada más que decir. — Miguel Pizza."

CONTRA UN MONOPOLIO

La venta de diarios en el subterráneo

PROTESTA DE LOS VENDEDORES

Sin consideración alguna hacia el sufrido gremio de vendedores de diarios, la compañía del Anglo Argentino concedió a una sociedad anónima la exclusividad de la venta de diarios y revistas en el subterráneo. Esta concesión privilegiada, a base de puro negocio, coloca en una situación desigual a los vendedores, privándoles de pregonar su mercancía entre el público que viajará por el subterráneo.

Saliendo a la defensa de los intereses del gremio, la sociedad de vendedores de diarios nos remite la siguiente protesta:

"Señor director de LA VANGUARDIA: La caja de socorros y protección para vendedores de diarios, por resolución de la comisión, ha resuelto protestar contra la compañía de tranvías Anglo Argentina, por haber dado a una sociedad anónima el permiso exclusivo para la venta de diarios en el subterráneo, pues la caja ya tenía preparado un número de vendedores inválidos, como ser: viejos, mancos, rengos, etc., para ubicarlos en las estaciones de su recorrido.

Consideramos que así como en los tranvías a nivel no tiene derecho de prohibir la libre venta de diarios en sus coches, tampoco debe tener derecho a prohibir el acceso de vendedores de diarios en el subterráneo, que equivale a un servicio público reclamado por los pasajeros, pues una sociedad anónima puede o no puede ser imparcial en la venta de diarios, puede o no puede hacer preferencias favoreciendo a uno u otro diario.

Rogándole quiera apoyarnos y ayudarnos en este justo pedido, saludamos a usted atentamente: La comisión directiva."

Más de la tercera parte de los dementes son alcohólicos.

LLEGADA DE INMIGRANTES

Ayer llegó un fuerte contingente de inmigrantes. Con los que hoy desembarcarán en nuestro puerto, el total será de 6.300.

La cifra se descompone así, por vapor y procedencias:

"Rembrandt", 200, de Liverpool; "Lutetia", 300, de Burdeos; "Highland Glen", 300, de Londres; "Italie", 200, de Marsella; "Reina Victoria Eugenia", 1.600, de Barcelona; "Sierra Córdoba", 900, de Bremen; "Umbria", 1.000, de Nápoles, y "Duca di Génova", 1.800, de Génova.

DEL INTERIOR

SANTA FE

Ateneo Popular de Rosario — Diversos asuntos — Actos de propaganda contra el alcoholismo.

ROSARIO, 21 — Bajo la presidencia del titular, señor Solari, y con asistencia de los miembros señores Alsina, Aprile, Arévalo, Barcia, Costa Bambollini, Ghirardi, Iseru y Ravazzini, sesionó anteanoche la comisión directiva del Ateneo Popular, celebrando su octava reunión del segundo período.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Por secretaría se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La presidencia informa haberse efectuado la inauguración del salón de conferencias y museo y laboratorio. Informa asimismo de otras gestiones realizadas.

—Se da lectura del informe de los delegados al congreso del niño. Se aprueba, acordándose, a moción de los señores Barcia y Arévalo, dar las gracias a los delegados y tributarles un voto de aplauso por su actuación.

—La secretaría lee la solicitud del Centro de Extensión Universitaria de La Plata, pidiendo el concurso del Ateneo para una gira de propaganda antialcohólica. Por unanimidad se resuelve hacer saber a los peticionantes que, encontrándose la institución empeñada en análoga campaña, no es posible prestar otro concurso que el moral del Ateneo.

—En discusión el dictamen de la comisión especial en el proyecto de los señores Solari y Ghirardi, sobre la realización de actos antialcohólicos, y nota del doctor Domingo Cabred pidiendo la constitución de una liga local contra el alcoholismo, deja la presidencia el señor Solari, ocupándola el señor vicepresidente primero, don Carlos J. Ghirardi.

Pide la palabra el señor Solari e informa el dictamen de la comisión, extendiéndose en diversas consideraciones referentes a la acción que toca al Ateneo desarrollar, como institución de cultura popular, para combatir el alcoholismo. Después fué aprobado el proyecto de resolución acompañando el dictamen, en general y particular, por unanimidad de votos.

—La secretaría da lectura del dictamen de la comisión especial en la solicitud del señor F. García Vera, pidiendo el apoyo de la institución para su proyecto de colación de cursos nocturnos en los colegios nacionales. De acuerdo con las consideraciones del dictamen, y después de un breve debate, en el que intervienen los señores Alsina, Arévalo, Isern, Solari y Ghirardi, se acuerda mandar al archivo la solicitud.

—Por unanimidad fué aprobado en general y particular el proyecto siguiente:

"La C. D. resuelve: 1o. Nómbrase una comisión de tres miembros, que presidirá el titular de la institución, a objeto de redactar un proyecto de nuevos estatutos del Ateneo, para ser sometido a la consideración de la próxima asamblea general ordinaria; 2o. La referida comisión deberá llenar su cometido antes del 31 de enero próximo. — E. Isern, A. Aprile, Carlos J. Ghirardi, Solari, F. E. Ravazzini."

Para componer la comisión nombróse a los señores Alsina, Isern y Calógero.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, levantóse la sesión, siendo las 11.15 de la noche.

Conferencia socialista

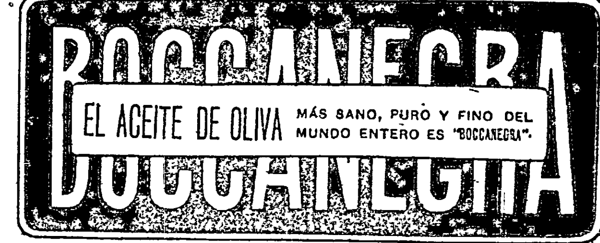
ROSARIO, 21. — El domingo próximo se realizará una conferencia socialista en Gálvez, donde se fundará un Centro Socialista.

Harán uso de la palabra los ciudadanos Máximo Pochat y Narciso Gnoatto.

El mercado de cereales — La cosecha de maíz

ROSARIO, 21 — En su último boletín, el centro de acopiadores del Rosario, refiriéndose al estado del mercado de cereales, dice que si no llueve y se tienen noticias de que la cosecha no ha sufrido perjuicios mayores, no es difícil que ceda la base de los 11 pesos, para dar lugar a los 10 1/2 o menos.

El centro confirma sus vistas de la situación del mercado al tenor de lo que



lo informan sus últimas circulares, y repite que no ha llegado todavía el momento de afirmar que la cosecha esté toda asegurada.

Recuerda asimismo que el precio de 10 a 10 1|2 es propicio al consumo, y que la adquisición del artículo por ese nivel estimula a las fábricas a trabajar a toda fuerza y a elevar sus stocks, en previsión de fallas en los rindes de las cosechas venideras.

El trigo se ofrece despacio y con recelo.

La impresión de las pérdidas en la región de Bahía Blanca, y la duda de lo que serán definitivamente nuestros rindes, quita estímulo a la campaña para comprometer cantidades.

El maíz recuperó de 5 pesos a 5.45, y está sostenido.

Hasta aquí, la opinión se inclina por una cosecha buena de lino y regular de trigo.

Las perspectivas para el maíz con las lluvias han mejorado notablemente.

Contestando a una consulta respecto de la cosecha de maíz, se dice:

La cosecha de 1911-1912, calculada oficialmente en 3.422.000 hectáreas y 7.515.000 toneladas de producción, dió para embarque como 5 1|2 millones de toneladas. El rendimiento alcanza apenas a 22 quintales (2.200 kilos) por hectárea. Las peores tierras de este país, con tiempo favorable como el que tuvimos ese año, dan 25 quintales. Un término medio de 40 para toda el área destinada a maíz, nos parece bajo, pero, admitiéndolo, la desproporción es siempre muy grande. Por este cálculo (el promedio de 40 quintales), la producción debía pasar de 13 millones de toneladas. Para semilla no se necesita más de 130 mil toneladas, y para nuestro propio consumo hay bastante con 750 mil toneladas. Estas cifras (semilla y consumo) las tenemos confirmadas por la división de estadística y economía rural de la nación, en nota del 12 del corriente. Por riesgos del tiempo no creemos que una cosecha pueda mermar de 6 a 7 millones de toneladas. No se hablaría de cosechas record si ése fuera el caso con la producción de maíz de los dos últimos años. Respecto de las causas que pudieran explicar tanta discrepancia, pensamos que en lo que se relaciona con el rinde minimum de 25 quintales por hectárea y la media de 40, muy poco habría que discutir. Quedaría, entonces, la cuestión del área trabajada. No sabemos si los métodos de que se sirve el gobierno para conocer la superficie cultivada con maíz, son o no seguros. Hace años se viene discutiendo su eficacia, y no sería extraño que por ese lado se pudiera averiguar mucho de lo que ocurre con la estadística frente a los resultados de la exportación.

ENTRE RIOS

Conferencia socialista — Proclamación pública de candidatos a concejales

CONCORDIA, 21. — El Centro Socialista ha realizado una hermosa jornada de propaganda. Habíase invitado al pueblo a la proclamación pública de sus candidatos a concejales, que se llevó a cabo en el teatro La Comedia. Cerca de las 9 p. m., la afluencia de público era enorme, llenando el espacioso local.

Abrió el acto el secretario general del centro, presentando a los candidatos, y al ceder la palabra al ciudadano José Gutiérrez, éste dijo: Que si bien es cierto que su indumentaria no brillaba, tenía, en cambio, la convicción profunda de que el pueblo obrero tendría en él uno de sus defensores. Demostró a la clase obrera, con frases convincentes, la necesidad y conveniencia, que tiene en tomar participación en la lucha política genuinamente popular. Terminó invitando al pueblo trabajador a que el 7 de diciembre vote por los únicos y genuinos representantes de la clase laboriosa: los candidatos socialistas. Fué muy aplaudido.

Ocupó en seguida la tribuna el candidato ciudadano Eduardo Bardin, quien se refirió extensamente a la diferencia que existe entre las elecciones comunales entre nosotros y las de las ciudades europeas, donde el pueblo toma intervención directa en el gobierno y manejo de la cosa pública. El orador fué muy aplaudido.

Cerró el acto el ciudadano Julio Serebrinsky, quien habló cerca de una hora sobre la plataforma electoral del partido y sus puntos más importantes, deteniéndose en el que se refiere a la rebaja de impuestos que pesan sobre la vida del obrero y la creación de escuelas nocturnas. Demostró con elocuencia la injusticia en la aplicación de impuestos y extracción de los dineros para el sostén municipal, que pesan en todo y por todo sobre la clase laboriosa, sin que los propietarios, que son los mayores beneficiados por el adelanto de la población, contribuyan en nada para formar el erario público. Invitó, por último, a la clase obrera y a los ciudadanos en general, a sostener en la próxima campaña electoral municipal la lista de candidatos socialistas. Al terminar, fué muy aplaudido.

En general, puede decirse que ha causado en el público una excelente impresión, y no sería prematuro afirmar que la lista socialista obtendrá un franco triunfo en las elecciones que se verificarán el 7 de diciembre próximo.

MENDOZA

El presidente de la corte suprema

MENDOZA, 21. — En la reunión que realizaron los miembros del poder judicial, éstos protestaron contra la designación del doctor Alvarez Prado como presidente de la corte suprema; declarando que consideraban su nombramiento como el de un agente político, lo que sentaba un pernicioso precedente que desnaturaliza la austeridad de la provincia.

Banco de la provincia

MENDOZA, 21. — Como una consecuencia de la intromisión de la política en la marcha del Banco de la Provincia, la situación del establecimiento se ha dificultado enormemente, habiendo suspendido los descuentos.

Ahora se limita a cobrar sus deudas y a pagar el millón de pesos que representa el servicio del empréstito realizado en tiempos de Civit.

TEATROS

MARCONI—"Hasta el límite", drama en dos actos de Humberto Solaro.

Humberto Solaro es un periodista italiano que reside entre nosotros. La obra estrenada anoche por la compañía de Mimí Aguglia le inicia en el teatro.

Salta a la vista la inexperiencia del autor en "Hasta el límite". La escena culminante a la que se dirige toda la trama, adolece de los más frecuentes recursos defectuosos que usa la mayoría de los autores noveles. Es ésta la escena final, con una muerte y la locura inmediata del matador.

Hay en "Hasta el límite" diálogos hábiles e intensos y frases espirituales. Hay también un movimiento de personajes que denota condiciones de teatralidad. Y si no falta por momentos emoción, el interés no se mantiene desde que se prevé fácilmente lo que va a ocurrir.

El error principal consiste precisamente en el final, para el que el autor hizo la trama, siendo esta trama lo más interesante de la obra, de manera que sería aceptable el drama, aligerado de su final melodramático y de algunas escenas absolutamente inútiles.

El asunto en sí no sale de lo vulgar: una mujer coqueta, creyendo sostener un flirteo inocente con un joven galanteador, hace nacer en éste una pasión. El joven abandona su novia, y cegado por su amor nuevo, desoye los sabios consejos de su tutor. Se decide a una explicación definitiva con la mujer, cuyas coqueterías le hicieron concebir toda suerte de esperanzas. Pero ella es una mujer honesta, buena esposa y madre, que jamás pensó en que su flirt tuviera mayores consecuencias. El diálogo sube de tono, la nerviosidad del joven acrece ante lo que le parece una injusticia, y cuando recibe la orden de retirarse, sus manos palpan un puñal dejado a propósito sobre una mesa, y se produce el crimen. En seguida acude la niñita de la muerta, llamándola, y el asesino la recibe en sus brazos para ocultarle el cadáver, dando muestras de haber perdido sus facultades mentales.

El regalo de unos puñales al comienzo del segundo acto hace presentir el desenlace; sobra la mitad de las escenas del acto primero, que sirve de presentación a los personajes. Decaído el interés, algunos diálogos se hacen pesados. De no existir, pues, las buenas cualidades citadas, que hacen una promesa del autor, "Hasta el límite" fuera indigno del comentario.

A pesar de la carencia evidente de ensayos del conjunto, lograron destacarse la señora Aguglia y los señores Sterni y Rosa.

BUENOS AIRES — Se reestrena hoy el drama en cuatro actos de Enrique García Velloso. "En el barrio de las ranas", que no podríamos recomendar a nuestros lectores. Toman parte en su interpretación los principales elementos de la compañía nacional Arellano.

CRONICA POLICIAL

Las revoluciones en el Paraguay

Una estafa

La razón social Hasenclever y Cía., establecida con casa importadora en la calle Belgrano 673, ha denunciado que Carlos Burgos se había presentado a ese comercio titulándose representante de una comisión cuyos miembros, que nunca nombró, se hallaban en esta capital, y que esa comisión lo había encargado de la compra de armamentos que serían empleados en un movimiento revolucionario próximo a estallar en el Paraguay. Que en ese concepto solicitó Burgos la entrega, como muestra, de una cantidad de revólveres, escopetas, carabinas y balas, con el fin de probar la bondad de sus sistemas, prometiendo hacer devolución de todo una vez llenado ese requisito o, en su defecto, abonar su importe, asegurando de antemano que la casa haría un buen negocio, pues estaba descontado de que se haría una fuerte adquisición de armamentos.

Que como mediara en el asunto la intervención de un comerciante honesto, el señor Alberto Rossi, establecido con armería en Lomas de Zamora, quien, creyendo también en las manifestaciones de Burgos, que le ofreció una comisión, lo había presentado a la casa donde se le hizo entrega de una cantidad de armas por valor de 1.001.50 pesos, sin que las haya devuelto hasta la fecha ni abonado su importe como lo prometiera, pretextando cuando se le hacían reclamos que esperaba órdenes del Paraguay de un momento a otro.

Posteriormente, por investigaciones practicadas, ha quedado establecido que el mismo Burgos, por análogo procedimiento, ha perjudicado a los comerciantes de armas, Kirschbug y Cía., establecido en el P. de Colón 536, Antonio Franchi y Cía., Sarmiento 1121 y Quinto Michella, Lavalle 965, en mercaderías del ramo por 313 $ al primero, 47 $ al segundo y 32 $ al tercero.

Dispuesta la detención del acusado, fué efectuada por el agente Miguel C. Piva y puesto a disposición del juez de instrucción doctor Ricardo Ortiz de Rosas.

DESCUBRIMIENTO DE UNA FALSIFICACION

Billetes de 10 $

En octubre ppdo., el comisario de investigaciones de La Plata, don Arturo Giró, comunicó al comisario Rossi unos datos que sirvieron para descubrir una nueva falsificación de billetes de 10 $.

Tres individuos habían comprado en una casa del ramo, una máquina y otros elementos de imprimir, rechazando el carro que se le ofreció para llevarlos y adoptando precauciones para evitar que se supiera adónde iban. El comisario Santiago dió con el carrero que aquéllos emplearon, y así se supo que habían sido conducidos a una casa, de donde se las trasladó después a la calle Pola 227.

Vigilada la casa, se observó que concurrían a ella tres individuos, los mismos que habían comprado la máquina, los que trabajaban allí de día y se retiraban por la noche.

Habiendo aparecido un billete falso de 10 $ en Carlos Casares, se resolvió allanar la referida casa de la calle Pola, encontrándose una minerva, tintas, papel y restos de billetes quemados y demás elementos de la falsificación. Sólo pudo ser detenido uno de los individuos, llamado Schiztman quien, apurado en los interrogatorios, declaró su participación principal en la falsificación.

Dijo que desde Odessa pidió a un amigo el envío de dos billetes nuevos de 10 $, y con ellos hizo confeccionar allí los clisés, por los que pagó 400 rublos. Vino a Buenos Aires y aquí se asoció con otros individuos, con los cuales trató de hacer una buena falsificación, que no les dió resultado, pues no lograron hacer circular ningún billete, resolviendo incinerar la mayor parte de los 2.000 billetes impresos. El socio capitalista se llevó el resto para el interior de la república. Los otros dos socios se ausentaron para Europa.

Hay otros dos detenidos, que son simples circuladores.

Defraudación

Rogelio B. Semeria, domiciliado en la calle Bolívar 1260, denunció en la comisaría 14a. que Abraham Dobey le ha defraudado ayer mercaderías por valor de 350 pesos. El acusado fué detenido.

El cuento del tío

Santiago Amati, domiciliado en la calle Corrientes 3196, y perteneciente a la razón social Amati y Farioli, denunció en la comisaría 7a., que a su dependiente Antonio Romano al salir ayer del Banco de Italia, sito en la calle Corrientes y Pueyrredón, dos individuos le estafaron 270 pesos mediante el cuento del tío.

Los estafadores han desaparecido.

Bastonazo

En el interior de la casa de la calle Independencia 2784, después de un cambio de palabras, Francisco Deluca hirió ayer de un bastonazo en la cabeza a Antonio Furchi.

La comisaría 20a. hizo curar al herido por la asistencia pública y detuvo al heridor.

Hallazgo fúnebre

En un terreno baldío sito en el costado este del dique 3, el agente de la guardia de seguridad de caballería, P. Salazar, encontró ayer el cadáver de una niña en completo estado de putrefacción.

La comisaría 22a. lo remitió a la Morgue para los efectos del caso.

Chauffeur estafado

El chauffeur Rafael López denunció en la comisaría 10a. que ayer fué estafado por dos individuos en 7 pesos, importe de dos horas y media de automóvil.

Los acusados han desaparecido.

Agresión

En el interior de la fonda que existe en la calle Cochabamba 936, Agustín Bracco le aplicó varios golpes con una daga a Andrés Santamaría, sereno del referido negocio.

La comisaría 16a. detuvo al agresor.

Ladrón detenido

Sabatino Batitano intentó ayer, en las calles Thames y Honduras, hurtar una cartera del bolsillo a un transeunte, causa por la que fué detenido por un agente de la comisaría 43a.

Accidente a un canillita

El vendedor de diarios Pedro Yane, al subir ayer a un tranvía en movimiento, en las calles Rivadavia y Sud América, pisó en falso y cayó al pavimento. Al golpear contra las piedras sufrió una herida de importancia en la cabeza.

La comisaría 23a. lo remitió para su curación al hospital Alvarez, donde quedó en asistencia.

Accidente a un carrero

José Miluzzo guiaba ayer un carro por la calle Viamonte y al llegar a la de Paraná, debido a que el caballo se asustó de una flecha arrojada por unos chicos, el conductor se puso de pie para sofrenar al animal. Al hacer un movimiento demasiado violento, perdió el equilibrio y al caer al pavimento una de las ruedas le pasó sobre el cuerpo, ocasionándole diversas heridas.

La comisaría 5a. lo remitió para su curación a la asistencia pública de donde nos informan que su estado reviste gravedad.

Niños castigados

En la comisaría 6a. se recibió ayer una denuncia de que Anselmo Alaniz, domiciliado en la calle Méjico 2060, había castigado brutalmente con un piolín a Atilio Cardilli y Alfredo Fraga, ambos de 8 años de edad.

En la comisaría se hizo comparecer a los referidos menores y después de un examen se comprobó la veracidad de la denuncia, causa que motivó la detención del acusado.

Estafa

Dominga Peña López, domiciliada en la calle Guardia Vieja 3793, denunció en la comisaría 15a., que el 4 del actual fué estafada por un individuo en la casa de la calle Río Bamba 1035, en la suma de 100 pesos.

Como el acusado ha desaparecido, la comisaría inició las diligencias necesarias para dar con su paradero.

Robos y hurtos

Fortunato Capitano, establecido con herrería en la calle Mercedes 137, manifestó en la comisaría 23, que ayer fué defraudado en 2010 kilos de hierro viejo en una carga que hacía conducir a una fundición, que está situada en la estación Caballito, y cuyo valor estima en 100 pesos.

En indagación de este hecho fueron detenidos dos carreros que eran los encargados de conducir el hierro, y se les instruye un sumario para el completo esclarecimiento del hecho.

—José R. Calviño, establecido con garage en la calle Las Heras 2566, denunció en la comisaría 17a. que ha sido víctima de una substracción de nafta y aparatos de automóvil, por valor de pesos 1.500.

En indagación de este hecho, fué detenido un individuo y momentos después el subcomisario Cándido Villanueva detuvo al chauffeur Antonio Alvarez, otro de los complicados en el hurto.

También se iniciaron averiguaciones para dar con el paradero de otros individuos sobre quienes recaen vehementes sospechas.

—Carmelo Armeri manifestó en la comisaría 9a. que en la madrugada de ayer penetraron ladrones en su domicilio, calle Lavalle 3039, y le han substraído objetos por valor de 230 pesos.

—Jerónimo Maymi denunció en la comisaría 20a. que ayer pentraron ladrones en su domicilio, calle General Urquiza 132, y le han substraído 760 pesos.

REUNIONES Y ASAMBLEAS

SOCIALISTAS

Centro de la 3a. — Vieytes 1455. Hoy sábado, a las 7.30 p. m., asamblea. Orden del día: Proyecto del diputado Repetto sobre construcción de cuarteles, proposición Zoppi (caja de confraternidad), asunto duelo Palacios-Ugarte, designación de un miembro de la C. A. y varios asuntos más que quedaron pendientes de la asamblea celebrada anteanoche.

Centro Nuevos Mataderos — Arrecifes 6563. Efectuará asamblea de segunda convocatoria el próximo martes, a las 7.30 p. m. Orden del día: Acta, balance, correspondencia, fiesta, nombramiento de secretario y asuntos varios.

Centro de la 2a. — El próximo miércoles, a las 8 p. m., en el local social, General Urquiza 1820, el ciudadano Víctor Huergo dará una conferencia sobre "Parlamentarismo y antiparlamentarismo".

Centro de la 4a. — Del Crucero 1162 El próximo martes, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: acta, correspondencia, movimiento de socios, nota del Centro de la 6a. sobre asamblea local, asuntos varios.

Centro de la 17a. — Carranza 1718. El próximo martes, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria. Orden del día: asuntos relacionados con el C. B. R. y el antiguo Centro de la 17a., nota del Centro de la 6a., asunto de un adherente, varios.

Centro Socialista de Caballito Norte —Planes 1188. El martes 25 del actual, a las 8.30 p. m., efectuará asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de afiliados, nombramiento de un revisor de cuentas, asunto Pizza, resolución del C. E. sobre publicidad de resoluciones, asunto Palacios-Ugarte, proyectos del diputado Repetto, asuntos varios.

Centro de la 10a. y 11a. — Méjico 2070. Efectuará asamblea hoy sábado a las 8.30 p. m. Orden del día: acta, balance, movimiento de afiliados, correspondencia, informe del delegado ante el comité pro reglamentación, nota del comité ejecutivo, asuntos varios.

MOVIMIENTO SOCIAL

FIESTAS

Centro Nueva Pompeya — Con el propósito de allegar recursos para la próxima campaña electoral, la C. A. efectuará un baile familiar hoy sábado, a las 9 p. m., en el local social, Esquiú 959.

Entrada: para hombres, $ 1; señoras y señoritas, gratis.

Biblioteca popular y recreo infantil "Mariana Chertkoff" — Mañana domingo, a la 1.30 p. m., tendrá lugar la inauguración del nuevo local y la apertura del recreo infantil.

Comenzará la fiesta con una conferencia, que estará a cargo del doctor Enrique Dickmann, realizándose luego el lunch anunciado.

La comisión de fiesta distribuirá regalos entre los niños que concurran a la fiesta.

El precio de la tarjeta para tomar parte en el lunch es de $ 2. Aquéllas pueden retirarse cualquier noche, de 8 a 10, en el local de la biblioteca, Mármol 911.

Picnic — La agrupación obrera israelita "Avangard" celebrará mañana un picnic en la quinta del doctor Boerr, sita en la calle Carrasco número 750 (Floresta), a beneficio del periódico "Nuestra Palabra", órgano oficial de la agrupación.

La fiesta empezará a las 7 a. m. y será amenizada con una banda de música. He aquí el programa: Gran baile familiar, juego de hamacas, gallo ciego y kroquet.

Entrada, 50 centavos; niños, gratis.

En el lugar de la fiesta habrá un bufet a precios módicos.

Nota: — Los tranvías más cómodos que conducirán al lugar del picnic son: números 1, 2 y 99.

INTERIOR

Santa Fe — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana domingo, a las 2 p. m., en su local de la calle Rivadavia 61. Orden del día: acta, afiliados nuevos, correspondencia, duelo Palacios-Ugarte, acuerdo del C. E. sobre la publicación de los acuerdos de los Centros, proyecto de los cuarteles, asuntos varios.

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia — El doctor de la Plaza conferenció ayer con el ministro de justicia e instrucción pública sobre asuntos de su ministerio. Más tarde lo visitaron los ministros de relaciones exteriores y de agricultura.

El ex diputado, doctor Pedro Luro, en representación de los colonos de La Pampa, agradeció al presidente interino el concurso que las autoridades nacionales habían prestado en la fiesta del grano.

Fondos para caminos — El gobernador electo de la provincia de Corrientes visitó ayer al ministro de obras públicas para pedirle la entrega de los fondos destinados a la construcción de caminos en dicha provincia.

Acompañaba al doctor Loza el senador Lubary. La suma que el presupuesto asigna para esos trabajos asciende a 50.000 pesos.

Exposición frutícola en Santa Fe — El ministerio de agricultura e instrucción pública de la provincia de Santa Fe, organizará, desde el 15 al 31 de enero próximo, una exposición de frutas, acordando premios a los mejores productos que se expongan.

Visita ministerial a Martín García — El contraalmirante Sáenz Valiente, ministro de marina, partirá hoy para Martín García, a objeto de inspeccionar las instalaciones militares de la isla y el contingente de conscriptos destinados a tripular el acorazado Rivadavia, cuyo número alcanza a 800 hombres, entre marineros y maestranza.

Los destiladores de alcohol y los impuestos — El ministerio de hacienda tomó en consideración una nota presentada por la gran destilería Buenos Aires, solicitando devolución de 11.388 pesos, abonados al fisco por dicha sociedad en concepto de diferencia de impuesto sobre alcoholes, de acuerdo con la ley 3698. Por decreto aparecido ayer, el ministerio resuelve declarar improcedente la reclamación entablada, por pretender que el poder ejecutivo aplique, por analogía, una jurisprudencia resultante de sentencia de la suprema corte, lo que en este caso no corresponde.

En consecuencia, no se hace lugar a lo solicitado.

Círculo Médico Argentino — Se ha dictado resolución declarando que corresponde exonerar del impuesto de contribución territorial a la propiedad de la calle Corrientes 2038, ocupada por el Círcuo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina.

MUNICIPALES

Pavimentación. — Por resolución de la fecha, la intendencia aprobó el contrato de pavimentación celebrado entre los vecinos de la calle Santiago del Estero, de Brasil a Constitución, con una empresa particular, para afirmar la calzada de esa arteria con asfalto por cuenta exclusiva de aquéllos.

Tráfico en la calle Bartolomé Mitre.— La intendencia autorizó el cambio de estacionamiento propuesto por la dirección de tráfico con el fin de evitar la aglomeración de vehículos en la calle Bartolomé Mitre, de Florida a San Martín, debiéndolo hacer en lo sucesivo entre los refugios de la avenida diagonal norte.

Arreglo de calles. — Con el fin de mejorar el estado de vialidad de las calles Hernandarias, de Dulce a A. del Valle, y Salta y Caseros, la intendencia autorizó al departamento de obras públicas para que proceda al arreglo con los elementos de administración.

Ejecución de mejoras. — De acuerdo con un pedido formulado por la dirección de la escuela Manuel Dorrego el departamento de obras públicas procedió al arreglo de las calles Crámer, de Arias a García del Río, se construyeron pasos de piedra en las calles Crámer y Videla 3, Crámer y Conesa 3, Crámer y Ramallo 2.

Teniendo en cuenta las necesidades del tráfico en esa zona y estando autorizada la pavimentación de las calles Crámer, de Republiquetas a Besares, y Besares, de Crámer a Cabildo, ésta se ejecutará en breve.

Referente a la colocación del alumbrado, la dirección del ramo ha ejecutado su instalación en las calles Besares, entre Amenabar y Conesa, Crámer, entre Besares y Videla, Videla, entre Conesa y San Isidro, Paroissien, entre Crámer y Amenabar, Conesa, entre Videla y Beasres, y Amenabar, entre Videla y García del Río.

Ensanche de la calle San Juan — La intendencia municipal ha sometido a la consideración del concejo deliberante el convenio "ad referéndum" que ha celebrado con doña María O. de Elissamburu por el cual ésta vende a la comuna con destino al ensanche de la calle San Juan, una fracción de su propiedad ubicada en la misma, número 1714, compuesta de una superficie de 45.22 metros cuadrados, por la suma de pesos 6.783. o sea calculado a razón de 150 pesos el mc.

Los rascacielos. — El intendente municipal enviará al concejo deliberante un extenso mensaje vetando la ordenanza que autoriza la construcción de un rascacielo en la esquina de Paseo de Julio y Tucumán.

LA JUSTICIA

EL TURNO DE HOY

Civil: juzgado del doctor Naveira, secretaría Burgeño.

Legalizaciones y rubricaciones en la cámara segunda, 4o. piso.

Comercial: juez doctor A. Estrada, secretaría Grandoli.

Agente fiscal, doctor Pedro V. Meléndez.

Registro público, 5o. piso, sobre Tucumán.

Recusaciones: doctor J. B. Estrada.

Federales: juez doctor Tomás Arias, secretaría Varela, 2o. piso.

Fiscal, doctor J. C. Irigoyen.

Criminal: juez de sentencia, doctor Juan R. Serú, secretaría Bunge.

La cámara funciona en el segundo piso, sobre Lavalle y Uruguay.

FEDERALES

Importante fallo — Absolución del poder ejecutivo — En su acuerdo de ayer, la cámara federal de apelaciones ha dictado sentencia definitiva en el juicio seguido por los herederos de don Antonio F. Leloir contra el poder ejecutivo nacional, sobre reivindicación de un terreno en el puerto de San Antonio (provincia de Buenos Aires), bajo los 41° de latitud sud, con la extensión del terreno que se halla circundada la sierra, el mar y un arroyo y río que desagua en el puerto citado, hacia la parte sud.

En primera instancia, el ex juez doctor Claros, considerando que era indispensable para la resolución de este juicio establecer cuál es el derecho controvertido y la acción interpuesta, puntos que resultan confusos por los términos de la demanda, correlacionados con los antecedentes que la motivan, no creyó procedente la acción, por no haberse justificado la posesión y su pérdida o limitación, por lo que rechaza la demanda, con costas al actor.

Por su parte, la cámara confirma en todas sus partes la sentencia precedente, absolviendo al gobierno nacional.

Estafa en un barco — Se resolvió también por la cámara el proceso seguido a Pedro Vela, acusado de estafa, hecho ocurrido el 15 de junio del año pasado a bordo del vapor francés Espagne, apersonándose a los pasajeros Rafael Mantozi y Juan Luis Poet, diciéndose comisario del citado barco, les preguntó si tenían dinero que guardar, entregándole el primero 350 liras, y el segundo 200, entregándole a su vez su correspondiente recibo.

Una vez comprobado plenamente el delito, el juez doctor Jantus condenó al estafador a tres años de prisión, y la cámara lo confirma en todas sus partes, con más las costas procesales.

Las empresas ferroviarias — El mismo tribunal ha resuelto el juicio que le seguían Diego Rivero y otros a la empresa del ferrocarril Sud, a raíz de la expropiación de una lonja de tierra donde se construye un riel, en el partido de Olavarría.

Se confirma en todas sus partes el fallo del juez doctor Manuel B. de Anchorena, que condenó a la empresa al pago de la suma de 22.131,05 pesos, por indemnización, con sus intereses y costas de todo el juicio.

Contra la municipalidad — En el juicio que doña Eulalia Faucher seguía contra la municipalidad de la capital sobre daños y perjuicios, ocasionados en su finca de la calle Cerrito 643, el juez doctor M. B. de Anchorena, por la secretaría Amaya, condena a la demandada al pago de 400 pesos, sin costas, por no haber mérito para imponerlas.

FUERO CIVIL

Sobre ejecución de actos civiles en una mujer divorciada — Hace algún tiempo, se presentó ante un juzgado civil la señora María Celestina Berra de Gobbi, pidiendo autorización para ejercer ampliamente todos los actos de la vida civil, por estar divorciada y separada de bienes con su esposo.

Dice además la actora, que para desenvolver su acción en forma eficaz necesitaba realizar varias operaciones con bienes inmuebles y algunas sumas de dinero, adquiridos por herencias, y no siéndole posible efectuarlos sin previa autorización judicial, solicitó del juez esa autorización de manera amplia, quien se la denegó, por no ser procedente la solicitud de la interesada.

Elevados los autos a la cámara primera, revoca el auto del juez, y ordena devolver el asunto al inferior para que éste se pronuncie sobre lo solicitado.

Uno de los camaristas, el doctor Bares, dijo que, como juez de primera instancia, había resuelto juicios análogos, sosteniendo que la mujer divorciada y separada de bienes recobra su capacidad civil por disposición expresa de la ley, y, en consecuencia, no necesitaba de autorización judicial para enajenar válidamente sus bienes propios.

Sentencia del juez doctor Naveira — Este magistrado, por ante la secretaría del doctor Laspiur, ha dictado sentencia en el juicio seguido por José Gutierrez contra Manuel C. Salinas, sobre cobro de obras adicionales.

El juez rechaza la demanda, admitiendo la reconvención deducida en estos autos en su primera parte, sólo al efecto de fijar los precios de los trabajos efectuados, por los árbitros.

Además, se condena al actor a devolver el saldo que en su contra establezca el laudo.

Fallos de las cámaras civiles — En su acuerdo último, este tribunal ha dictado sentencia definitiva en los juicios siguientes:

José Riel contra Luis Tambelli, por daños y perjuicios.

Se confirma el fallo del juez doctor Beltrán, que rechazó la demanda con costas.

—Juan y Alejandro de Passolano contra Alessio Pelite, sobre escrituración de la casa Paraguay 3931.

Se confirma el fallo del juez doctor Seeber, que condenaba a la escrituración pública de la finca.

—Silvio Castaldi contra Medardo Briclami, por locación de servicios.

Se revoca el auto de primera instancia, que absolvía al demandado, y, en consecuencia, se le condena al pago de los servicios, con costas.

—Luis Barberi contra la compañía de Anglo Argentino, sobre daños y perjuicios.

Se revoca el auto del inferior, condenándose a la empresa al pago de 1?? pesos al actor, con costas, por concepto de los daños sufridos por un contacto eléctrico.

—Pablo Valdés contra Roque Pesan, sobre cobro de un crédito.

Se confirma el fallo del juez, que era condenatorio, con más las costas del juicio.

Cobro ejecutivo — El juez en lo civil, doctor Nicanor González del Solar, por la secretaría José F. Oderigo, ha dictado sentencia en el juicio seguido por Manuel Gómez contra Tomás Bravo, sobre cobro ejecutivo de pesos, rechazando la acción, sin costas, de acuerdo con el artículo 221 del código de procedimientos.

JUSTICIA DEL CRIMEN

Condena de procesados — El juez del crimen doctor Racedo, por la secretaría Anido, falló ayer el proceso seguido a Miguel Piro, uruguayo, de 25 años de edad, y a Roberto García, argentino, de 19 años, procesados el primero por disparo de arma, y el segundo por disparo de arma y lesiones.

El juez condena al primero a dos años y medio de prisión, y absuelve de culpa y cargo al segundo, por no encontrar mérito para condenarlo.

PERIODISMO

Revista Gráfica — Se acaba de publicar el número 8 de esta interesante revista quincenal que se edita en París bajo la dirección del conocido escritor señor Muñoz Escámez.

Notable por todos conceptos es este nuevo número; de su contenido puede apreciar el lector por el sumario de las materias que contiene: Cubierta en tricomía, de Lobel Riche; Al sonar de las trompas; Los oficios callejeros en París, por Antonio Muñoz Pérez. El canal de Panamá, por Francisco Vera; El mitin de Reims; El arte de los ruidos; Dicen que hay en Holanda..., con ilustraciones en tricomía; Londres romántico; La ciudad, por Juan Pujol; Don Claudio López Bru, marqués de Comillas; La ciencia y el arte del movimiento; La corte de Ru-





TRABAJO OFRECIDO

SE OFRECE OFICIAL MUEBLERO. Dirigirse a G. Gervassio, Remedios 3519.

PINTOR DE OBRAS, EMPAPELADOS, blanqueos y letreros. — Humberto I 684.

NISIM SALAMONOFF, SE OFRECE como electricista o empleado de ferrocarril.

RACHICO WEDELEF, SE OFRECE PAra trabajos agrícolas o de jardinería.

sia en el siglo XVIII; "Le chic", Anticipaciones; La ciudad aséptica, por Hermes; Ensalada, por Luis Bonafoux; Gran mundo; El secreto del doctor Ram Moraley, por J. Muñoz Escámez; Homenaje a Lamartine; Actualidades deportivas y otros originales.

"Caras y Caretas" — Con el variado e interesante material de costumbre, apareció ayer el número 790 de esta revista.

BIBLIOGRAFÍA

Boletín de la Sociedad Forestal Argentina — Hemos recibido el número 5 de esta publicación, correspondiente al trimestre de julio a septiembre. Trae interesantes trabajos y una información copiosa y útil sobre cultivos, plagas de los árboles, riego, injertos, etc.

He aquí el sumario de este número del Boletín:

Fiesta nacional del árbol. — Indicaciones para el cultivo de algunos árboles. — Nuevo sistema de injerto. — Cultivo de la tuna sin espinas. — Ligeras indicaciones sobre el cultivo de los árboles. — El tabaco en Misiones. — El gusano de las peras y manzanas. — Plaga de los naranjos. — El ambay. — Epoca de cosecha mundial de lúpulo. — Regreso del señor C. Thays. — Plantación de álamos en Villa Mercedes (San Luis). — Un vivero en Ostende. — Semillas de Australia — Plantas forestales indígenas. — Devastación de los bosques. — La yerba mate. — Frutales de Nueva Zelandia — Fábrica de aceite de algodón. — La plaga de los frutales. — Los cultivos de algodón. — Viveros. — Arboles rebeldes para fructificar y medios de que den frutos. — La riqueza forestal. — Ensayos de cultivos de te. — Flora y fauna argentina. — La filoxera en Bahía Blanca. —Conservación de bosques, pastos y aguas. —La importación de frutas. — Defensa de los bosques. — Animales y plantas que auguran el tiempo. — Pobreza del elemento arbóreo en la R. O. del Uruguay. — Prosecución de una obra importante. — Los terrenos de bañado. — Los bosques de Río Negro y Neuquén. — Ecos de nuestra fiesta nacional del árbol en el extranjero — Planta original. — La actual cosecha azucarera. — Plantación de árboles en la capital. — Contra la mosca del olivo. — Importante invitación a nuestros lectores. — La plaga del gorrión. — Embellecimiento de los pueblos de la campaña. — El surgente monstruo. — Cría del gusano de seda. —Museo de productores forestales. — Cultivo del olivo en Córdoba. — Formación de vivero propio. — Premio a los plantadores de árboles. — Los bosques de quebracho y algarrobo. — Nuestros árboles históricos. —Riquezas forestales. — Utilidades del sapo. — Fomento de la riqueza forestal. — Flores parásitas. — Introducción de frutas y semillas. — La caña de azúcar. — Riego de la caña de azúcar. — Importante movimiento de opinión en defensa del árbol.— Flora argentina. — El árbol en el ejército. — Exposición Universal de Gante. — Premio a un consocio. — Necesidad de combatir enérgicamente el Diaspis-Pentágona. — Interesante comunicación. — El árbol y las comisiones de fomento. — Proyecto de ley en defensa de nuestros árboles — Nómina de socios activos y adherentes.

Claveles rojos — Ha aparecido, editado por nuestro colega "Progreso", de la Boca, un tomo de poesías titulado "Claveles rojos", de que es autora la señora Justa Burgos Méyer. Del valor literario de este libro nos ocuparemos en breve.

Deportes

FOOTBALL

LIGA "LA VANGUARDIA"

Los partidos de mañana

Paraná v. Federal. — Este importante partido se llevará a cabo en Florencio Varela, a las 3.30 p. m. El team de Paraná es el siguiente:

J. Carlevaro; J. Spinelli y L. Capelli; F. Florio, F. Avila y C. Aguirre; B. Lupaldo, F. Masarelli, J. González (capitán), V. René y R. Cambilongo.

Suplentes: A. Palacio, J. Laguna y A. Alonzo.

Team de Federal: L. Ramos; C. Saint Severe y P. Gómez (capitán); S. Storti, C. Pauler; J. Blasco, A. Macaggi, D. Spigardi, R. Panchín, E. Cusín y J. Cusín.

Linesman, V. Pérez.

Tren de plaza Constitución, a la 1.45 de la tarde.

Referee, señor Manuel Lema.

Peñarol Argentino v. Paraná. — Este partido de la división menores, se jugará en Haedo, a las 11 a. m. El team de Paraná es el siguiente:

D. Ceppi; J. Mazzorati (capitán) y D. Codignoto; F. Larroca, F. Spinelli y F. González; J. Casanova, P. Codignoto, M. Sánchez, J. Figueroa y F. Sarlo.

Referee oficial, Aldacour.

El tren sale de plaza Once, a las 9.50 de la mañana.

Peñarol Argentino v. Boca Alumni B. — En Haedo, a las 3.30 p. m. Tren del Once, a las 2.5 p. m.

Peñarol: P. Rossi; Terzagli y J. Rossi; Baldini, Rossi y Massa; Ingrata, Passardi, Cano, D. Berro (capitán) y R. Berro.

Peñarol Argentino B v. Defensores de Villa Crespo. — En Haedo, a la 1.30 p. m. Tren a las 12.5 p. m.

Peñarol: Molina; Delelis y Pérez; Ramos, Marggiolo, Molari, Aranchol (capitán), Pera, Beherán, Guidi y Romero.

Paraná v. Peñarol Argentino. — En Haedo, a las 11 a. m. Tren a las 9.50.

Peñarol: Spinelli (capitán); Delio y Couselo; Losa, Chiérico y Badano; Cortabarría, Paglietini, Lencina, Molina y J. Cacace. Suplente: S. Foccaro.

Zapallo Saltarín A v. Federación Argentina. — Se jugará en el field del club Nacional, en La Paternal, a las 3.30 de la tarde.

Zapallo Saltarín B v. Juventud Socialista "Constancia y Labor". — Se jugará en Lanús, cancha del club Sport y Arte, a la 1.30 p. m.

Zapallo Saltarín v. Berutti (menores) — Se jugará en Lanús, field del club Estrella Blanca, a la 1.30 p. m. Tranvía 102. Villa Luisa.

Fray Mocho v. Defensores de Villa Crespo. — Se realizará en Merlo F. C. O., a las 3.30 p. m.

La Tarde B v. P. A. de Valentín Alsina C. — Se realizará en Talleres F. C. Sud, field del club Alberto de Diego, a la 1.30 p. m.

Los de La Tarde se reunirán en Brasil y Defensa, a las 12.45 p. m.

La Tarde v. Alfredo L. Palacios. — Este partido, de carácter oficial, se llevará a cabo bajo los auspicios de la liga LA VANGUARDIA, por el campeonato de la sección menores, en el field de los segundos nombrados, que posee en Rivadavia, a las 3.30 p. m.

Defenderán los colores de La Tarde, los siguientes jugadores:

A. Frordelise; A. Praredes y O. Vidal; M. Peñaranda, E. Paredes y B. Spósito; J. Fanelli (capitán), J. Fernández, M. Pombo, A. Filoni y J. Fanelli.

Los jugadores de La Tarde deberán reunirse en Bmé. Mitre y R. Peña, a la 1 p. m.

A. L. Palacios v. Internacional. — En Rivadavia, a la 1.30 p. m.

Libertarios Juniors v. Lucero Argentino. — En Lanús, por la mañana, a las 8.30. Tranvía 102, bajarse en la estación del tranvía, 3 cuadras a la derecha.

Wanderers Argentino A v. Juventud Socialista de la 16a. A. — En Lanús, a las 3.30 p. m. Tomar el tranvía 102 y bajarse en la estación, tres cuadras a la derecha.

Wanderers Argentino B v. M. O. P. United. — En Lanús, a la 1.30 p. m. Tranvía 102.

Columbia v. Hormiga de Oro C. — En Núñez, field del club Martínez, a la 1.30 p. m.

Lanús Central v. Hormiga de Oro A.— En Lanús, a las 3.30 p. m., Villa Luisa. Tranvía del Puerto.

Independiente v. Central

Este encuentro internacional se jugará mañana, en el field del primero.

Racing v. River Plate

Se jugará en Avellaneda, field del Racing. Como recordarán nuestros lectores, su primer encuentro jugado en Avellaneda, fué un match reñido, lleno de emocionantes alternativas, triunfando River por diferencia de un solo goal.

Dado el entusiasmo que reina entre jugadores y partidarios de los dos equipos, es presumible el interés que el anuncio de este encuentro despierta en nuestros aficionados.

El ganador deberá medirse en un match final con San Isidro para la posesión del título de campeón de la primera liga de 1913.

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Programa de partidos para el domingo.

Primera división. — Argentino de Quilmes v. Estudiantes de La Plata; en la cancha del club de Gimnasia y Esgrima, a las 3 de la tarde; Atlanta v. Porteño; Sociedad Sportiva Argentina v. Hispano-Argentino.

División intermedia. — Sección A: Argentino Juniors v. Floresta; jugarán los 6 minutos que faltaban para terminar el partido suspendido el 15 de junio próximo pasado, e inmediatamente después la revancha de ese partido, en el field del club Argentino de Quilmes, en Quilmes, a las 3 p. m.; Martínez v. Defensores de Belgrano.

Sección B: Gimnasia y Esgrima de Bánfield v. Lanús United; jugarán los 28 minutos que faltaban para terminar el partido del 11 de mayo ppdo., suspendido por falta de luz.

Segunda división. — Sección C: Argentinos Juniors v. Floresta.

Tercera división — Sección E: Paraná A v. Tapiales.

Sección F: Porteños Unidos v. Peñarol Argentino B.

Sección G: San Martín v. Solís A.

Sección H: Solís B v. Alsina Juniors.

Cuarta división — Sección B: Floresta v. Argentinos.

Sección C: Barcelona v. Honor y Patria, jugarán los 25 minutos que faltaban para terminar el partido del 21 de septiembre próximo pasado, suspendido por mal tiempo.

Quinta división — Sección A: Solís v. Argentinos Juniors.

Sección B: Estudiante de La Plata v. Monserrat.

Estos partidos se jugarán en la cancha de los clubs nombrados en primer término, con excepción de los dos nombrados especialmente, que jugarán en las canchas indicadas.

PEDESTRISMO

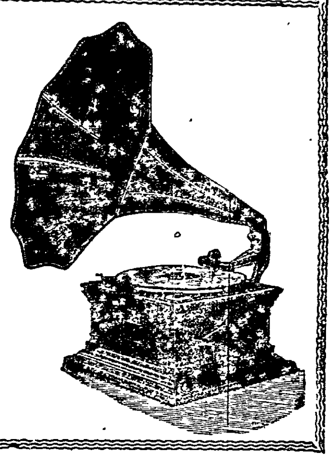
Club Pedestre Argentino

La comisión directiva de este club, en su última reunión, ha resuelto postergar el segundo campeonato anual de marcha, que debía efectuarse el 23 del corriente, para el próximo mes de diciembre. Las inscripciones siguen abiertas, recibiéndose en la secretaría, Salcedo 2729, y Rincón 781, a nombre de Mariano Franciulli, todos los días, de 7 a 10 p. m., cuyo costo es de $ 2 para representantes de instituciones, $ 3 para corredores libres y $ 1 para socios del club organizador.

Se avisa a los socios que hayan obtenido premios en los campeonatos sociales últimamente efectuados, que pueden pasar por la secretaría a retirarlos.







COMERCIALES

Valor de la moneda

Tipo corriente en plaza: 227.27 o|o.
Un peso nacional vale 0.44 $ oro.
Un argentino (5 $ oro), vale 11.36 $ m|n.
Un peso oriental vale 2.43.4 $ m|n.
Una libra esterlina vale 11.45 $ m|n.
Un napoleón (20 francos), vale 9 $ m|n.
Moneda alemana (20 marcos), 4.94 $ oro.
Aguila 10.364 $ oro.
Moneda española (25 pesetas), 5 $ oro.
Cóndor chileno, 9.455 $ oro.
Moneda brasileña (20.000 reis), 11.320 $ oro.
Un chelín (12 peniques), 0.252 $ oro.

Cambios bancarios de ayer

Sobre Londres, a 48 3|16.
" Alemania, a 4.10.
" Italia, a 5.02.
" España, a 5.29.
" Francia, a 5.05.
" Estados Unidos, a 104.50.
" Río de Janeiro, a 14.925.

Caja de conversión

Saldo anterior, $ o|s.	240.750.770.393
Entraron $ o|s.	989.853.340
Suma:	241.740.623.733
Salieron $ o|s.	3.785.049
Existencia en caja, $ o|s.	241.736.838.693

Cereales

Entradas ayer: Trigo, 5.649 bolsas; maíz, 7.865 íd.; lino, 538 íd.; avena, 1.313 íd.; nabo, 310 íd.; cebada, 218 ídem; harina, 400 íd.; centeno, 91 ídem; triguillo, 92 íd.; pasto fardos grandes, 908; íd. chicos, 14.341.

Entradas por los diferentes ferrocarriles:

Estación Buenos Aires: 143 bolsas de trigo, 410 íd. patatas, 379 fardos pasto grandes, 263 íd. chicos.

Pacífico: 283 fardos pasto grandes, 519 íd. chicos.

Puerto: 7.128 bolsas de maíz, 7.528 ídem lino.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 22

LAS OCHO HORAS

Discurso del diputado socialista uruguayo doctor Emilio Frugoni

Reducción de los salarios

La reducción de los salarios vendría, en concepto de los industriales, por dos causas.

Podría originarse por lo que llamaríamos el medio directo de la diminución del salario nominal, como una consecuencia de la obligación de los patrones a limitar las jornadas de producción.

Se sostiene que una vez que los patrones se vean obligados a regir sus industrias por una jornada de ocho horas, menor que la que actualmente rige en sus establecimientos, en compensación tendrán que disminuir el salario nominal de los trabajadores.

Los párrafos que acabo de leer, se refieren a la diminución real del salario, que se verificaría como un resultado del encarecimiento, correlativo de los artículos de primera necesidad.

Para comprender bien este capítulo, del que acabo de dar lectura, es preciso remitirnos a las palabras de este mismo folleto, en que dice que, "es evidente que la reducción del horario debe aparejar el empleo de un mayor número de obreros para ejecutar el mismo trabajo. De una manera estable o regular, no es posible ejecutar la labor correspondiente a nueve o nueve horas y media. Allí donde se empleaban cuatro obreros que trabajaban diez horas, dice Langlois, será necesario, bajo el régimen de las ocho horas, emplear cinco para tener al final de cuentas las mismas cuarenta horas de labor; y si el salario no desciende, el costo de la producción se habrá elevado en una cuarta parte".

Encarrilamiento

Vemos desde luego que los industriales reconocen que al disminuirse las horas de labor habrá que emplear un mayor número de brazos. Y esto, que para los industriales es un grave inconveniente, es, en cambio, para mí, una indiscutible ventaja, una ventaja tan grande que bastaría por sí sola para anular las consecuencias del encarecimiento de la producción, que, según los industriales, se experimentaría en virtud del hecho de verse obligados a tomar más trabajadores para realizar las mismas tareas.

En efecto, el encarecimiento de los artículos que pudiera resultar como consecuencia de este encarecimiento de la producción, — por la necesidad de emplear mayor número de brazos — puede considerarse desde varios puntos de vista; puede considerarse, desde luego, desde el punto de vista de los trabajadores desocupados, y es entonces imposible dejar de reconocer que para éstos, una ley que viene a ocasionar como consecuencia la ocupación de un mayor número de trabajadores, una ley que viene a darles ocupación, no es una ley perjudicial, por el contrario, es una ley altamente beneficiosa.

De poco sirve a los trabajadores que no ganan ningún salario, que no perciben ninguna remuneración, porque no encuentran trabajo; de poco les sirve a ellos el que los productos y los artículos de más o menos imprescindible consumo, estén a un precio relativamente barato, si no tienen dinero para comprarlos.

Para poder esos trabajadores ponerse en condiciones de adquirir los artículos que necesitan para su subsistencia, para su desarrollo, para su vida en general, tienen que empezar por hallar colocación. De modo, pues, que desde el punto de vista de estos trabajadores, la ley produce ya, —si como los industriales lo reconocen, los obliga a admitir una mayor cantidad de hombres desocupados, — produce ya un buen efecto innegable. Pero se dice: para éstos, sí, la ley podrá resultar provechosa, pero hay, en cambio, la inmensa mayoría de los trabajadores que ya están ocupados, a los cuales se les viene a disminuir el salario real, porque se les encarece la vida, porque se les aumenta el precio de todos los artículos que necesitan, al aumentarse por tal medio el costo de la producción.

Se prescinde, señor presidente, cuando se plantea el problema en estos términos, de una circunstancia que no deberían olvidar los industriales; y es la de que cuanto mayor es el número de hombres que trabajan en un país, mayor es también la intensidad de la producción. Si esta ley obliga a los industriales de la república a dar ocupación a una mayor cantidad de trabajadores, entrará a aumentar la intensidad y el conjunto de la producción una gran cantidad de consumidores nuevos, de hombres que adquieren, desde ese momento, la facultad de consumir.

Los trabajadores desocupados no tienen todavía la aptitud, no tienen la capacidad de consumo, que adquieren sólo cuando empiezan a ganar lo necesario para la vida.

Si está ley obliga a los industriales del país a tomar nuevos brazos, esto, que para los patrones resulta al pronto un inconveniente, viene a subsanarse por sus propias consecuencias, es decir, que es un inconveniente que tiene una virtud semejante a la de la lanza de Aquiles, que curaba con el regatón las heridas que con la punta infería.

La producción se encarecerá, dicen ellos, porque los industriales tendremos que emplear un mayor número de brazos; pero el día que los industriales tengan que ocupar un mayor número de brazos, habrá en el país también una mayor cantidad de hombres dotados de capacidad de consumo, de capacidad adquisitiva de artículos necesarios a la subsistencia, y entonces la producción se habrá intensificado considerablemente. ¿Y quiénes son, después de todo, los que más aprovechan de estas intensificaciones de la producción, sino los industriales mismos? La prueba es que en todas partes del mundo, siempre que se ha tratado de limitar la jornada de trabajo, se ha hecho el mismo argumento, y lo que en definitiva se ha venido a probar es que las industrias han prosperado y han florecido enormemente, lo que resulta un poco injusto, después de ver las resistencias que a todas estas leyes — que en último análisis no los perjudican — oponen los industriales de todos los países.

"Es sabido, por otra parte, — dice el folleto — que los partidarios de los tres ochos hacen figurar entre las virtudes de la reforma la demanda suplementaria de obreros que ella requiere. "Con ella contamos, decía M. Vaillant ante la cámara francesa, en 1894, para multiplicar los brazos ocupados, para hacer lugar en el taller a un gran número de aquellos que, cada día más numerosos, se agolpan a su puerta con el estómago vacío". La manifestación más ostensible de esa demanda suplementaria de obreros, es encarecer la producción, proporcionalmente a la reducción de la jornada. Los precios alzarán, dice un autor, y es imposible prever las consecuencias de un tal ucase..."

Si la producción se intensifica, si se extiende el mercado y el poder adquisitivo de la plaza para las diversas industrias, no puede decirse que la producción se encarezca, sino que, por el contrario, en virtud de este desenvolvimiento y de esta multiplicación del consumo, ella se pondrá en condiciones de producir más, y, por consiguiente, más barato.

La resistencia de los patrones

"La proposición — dice siempre el folleto que comento — es irrefragable. Para que ella pierda su exactitud, se requieren indefectiblemente una de estas dos cosas: o que los obreros compensen en el taller la duración con la intensidad, o que los salarios disminuyan en el mismo grado que las jornadas.

"Los socialistas sustentan con gran decisión la primera tesis. Carlos Marx ha llegado a decir que la productividad se halla en razón inversa de la duración del trabajo. Se trata evidentemente de una exageración; los hechos no confirman semejantes afirmaciones. Si ellas tradujeran la verdad, no se explicaría la resistencia de los industriales a la diminución del horario, desde que, a igualdad de resultados, tendrían tanto interés, como los obreros mismos, en simplificar la jornada..."

Desde luego, este argumento de que si la ley de las ocho horas conviniera a los industriales, ellos la adoptarían, a mí no me convence, porque ya hice notar yo ayer cómo muchos industriales y jefes de instituciones que no tienen, por cierto, queja alguna contra la implantación de esta ley en sus propias oficinas, aparecen, sin embargo, firmando la protesta que tenemos á la vista.

Quiere decir que hay aquí, obrando como vínculo de unión entre todos estos elementos, un espíritu de clase, una preocupación colectiva y común.

Hay, por otra parte, industriales que confiesan que el día que la ley les obligue a modificar las condiciones en que realizan sus tareas, podrán hacerlo fácilmente; y a mí un colega me narraba la vez pasada que, en conversación con un conocido industrial de la república, éste le había manifestado que estaba esperando que se dictara la ley de las ocho horas para introducir en la organización del trabajo mejoras que resultarían muy prácticas y convenientes.

En sus establecimientos se trabaja por turnos de 10 horas, haciendo un total de 20.

(Continuará).

Mercado Central: 82 bolsas de nabo, 326 íd. trigo.

Sola: 1.170 bolsas de avena, 12 ídem nabo, 286 íd. lino, 94 íd. trigo, 750 ídem maíz.

Lacroze: 16 bolsas de alpiste, 46 ídem lino, 58 íd. nabo, 175 fardos pasto grandes.

Brian: 408 bolsas de maíz, 115 ídem avena.

Ventas de ayer

Trigo barletta — 798 bolsas en Haedo a pesos 10, 96 íd. Sola a 9.80, 100 ídem íd. a 9.20, 200 íd. íd. a 9.60, 100 ídem Once a 9.10, 70 íd. Sola a 8.60, 150 ídem Once a 8.50.

Trigo ruso — 27 bolsas en Central a pesos 9.60, 100 íd. Sola a 9.50, 100 ídem ídem a 8.70, 100 íd. íd. a 8.65.

Trigo varias clases — 117 bolsas en Once a pesos 8.60.

Maíz amarillo — 366 bolsas en Once a pesos 5.10, 135 íd. íd. a 5, 330 ídem Brian a 5.50, 500 íd. Once a 4.90, 180 ídem íd. a 4.90, 300 íd. Sola a 4.80, 335 ídem Once a 4.70, 2.322 íd. Sola a 4.70; 200 íd. Once a 4.75, 324 íd. íd. a 4.70, 284 íd. íd. a 4.70, 190 íd. íd. a 4.60, 296 ídem íd. a 4.50, 250 íd. íd. a 4.50, 500 ídem íd. a 4, 215 íd. Buenos Aires a 4.50.

Avena — 290 bolsas en Once a pesos 6.50, 200 íd. Sola a 6.50, 100 íd. íd. a 6.50, 190 íd. Once a 6.10, 240 íd. íd. a 6, 180 íd. íd. a 5.85, 210 íd. Sola a 5.80, 180 ídem íd. a 5.70.

Telegramas recibidos por la Bolsa de Cereales:

Londres: Mercado de trigo sostenido a últimos precios, pero tranquilo.

Liverpool: Mercado de trigo tranquilo. Apertura para diciembre, 7, 1, 1|8. Clausura anterior, 7, 1, 3|8. Apertura para marzo, 7, 2, 5|8. Clausura anterior, 7, 2, 3|4.

Londres: Mercado de maíz amarillo sostenido a últimos precios, pero tranquilo.

Bolsa

He aquí el detalle de las transacciones de títulos efectuadas ayer:

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 20.300 a 98.20 y 39.400 a 98.10; íd. fin de mes: 20.300 a 98.30 y 40.000 a 98.20; íd. serie H, al contado: 10.000 a 103.50 y 20.000 a 103.70.

Crédito Argentino Interno (1905), al contado: 9.500 a 93.20.

Conversión obligaciones de la provincia de Buenos Aires, al contado: 8.500 a 78.80.

Muelles Las Catalinas, al contado: 500 a 12.25; íd. noviembre 22: 100 a 12.25: íd. fin de mes: 400 a 12.25, 1.700 a 11.30 y 200 a 11.35; íd. diciembre 31: 200 a 11.35 y 700 a 11.40 y para enero 31: 500 a 11.50.

Banco El Hogar Argentino, al contado: 34 a 254.

Banco de Galicia, al contado: 20 a 96.50 y 500 certificados 20 o|o a 20.

La Germania, al contado: 14 a 101.50 oro.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, noviembre 22: 71.300 a 98.10 y para fin de mes: 10.000 a 98.20.

Crédito Argentino Interno (1905), noviembre 22: 1.000 a 93.40.

Conversión obligaciones de la provincia, para hoy: 90.000 a 79.

Muelles Las Catalinas, para hoy: 200 a 11.25.

Banco Francés, noviembre 22: 50 a 136 oro.

Banco de Galicia, noviembre 24: 90 a 96.

Puerto de San Nicolás, al contado: 250 a 39.50 y 100 a 40 y para fin de mes: 200 a 40.

Oferta y demanda — Se anotaron solicitados y ofrecidos los siguientes títulos:

Colonia Alvear, Muelles La Plata, La Bola de Nieve, La Ibero-Platense, Las Palmas Chaco Austral, Edificio Bolsa de Comercio, Palais de Glace, Sansinena, La Rural, La Ceres, Compañía Eléctrica de Córdoba, Tranvías eléctricos del Sud, La Previsora, Club Mar del Plata, Mercado Central de Frutos, Compañía Industrial de Electricidad del Río de la Plata.

Demanda — Gath y Chaves, Tierras del Oeste, La Propiedad, La Mundial, Colonia Alvear, Banco España y Río de la Plata, Banco de la Provincia, El Hogar Argentino, Mercado Central de Frutos, Cervecería Buenos Aires, Compañía de Tierras La Verde, y Quebrachales Fusionados.

Mercado de Cereales a término

Ambas ruedas sin operaciones.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 320 vagones y 33 carros cargados con los siguientes frutos:

1.047.981 kilos de lana, 1.540 atados [illegible] lanares, 3.344 cueros vacunos, 615 íd. de potro, 109 bultos de cerdas, 3 íd. de plumas, 21 cascos de grasa y 63 atados de diversos cueros.

Operaciones realizadas por los señores Schiabel [illegible] Lercetche, Beazley y compañía, Gibson hermanos, Méndez hermanos y Cía., P. Costas y Peró, F. B. Arzeno y hermanos, J. Etcheverry y Cía., Ayarragaray Schindler y Gowland, Murature Díaz y Cía., Alonso y Blaquier, Tabacco hermanos y Cía., Dodds y D. D. Ramsay, V. Caride y Cía., S. Machiavello, Duggan hermanos, Palacios hermanos, A. Bieule, A. Velaz y compañía, C. Onagoyti Penin y Cía., Juan Lalor, Ojea García y Cía., Mathieu y Cía., Santamarina e hijos, G. Rodríguez, Bellocq e Illta, M. Iraizoz, Serantes Caimi y Cía., S. Palau y Cía., R. Guillón y Cía., Pedro y Antonio Lanusse.

Ventas de ayer

Cruza gruesa: 5.000 kilos a pesos 10.20, Sud; 58.000 a 9.50, Sud; 47.000 a 9.20, Sud; 20.000 a 9.70, Sud; 2.000 a 8, Sud; 2.000 a 8.20, Norte; 18.000 a 9, Sud; 22.000 a 8.30, Sud; 4.000 a 8, Oeste; 2.000 a 7, Oeste; 1.000 a 8, Pampa; 1.000 a 9.60, Sud; 7.000 a 9.80, Sud; 2.000 a 9.70, E. Ríos; 6.000 a 9.10, Sud; 6.000 a 8.20, Sud; 50.000 a 8.60, Sud.

Borregas: 5.000 kilos cruza gruesa a pesos 10.20, 7.000 íd. íd. a 9, 1.000 ídem mediana a 9.90, 5.000 íd. fina a 11, 2.000 ídem íd. a 6.50, 1.500 íd. mediana a 10.20, 1.000 íd. gruesa a 10.50, 500 ídem fina a 7.50, 2.000 íd. gruesa a 10.40, 1.000 Entre Ríos a 11, 5.000 cruza gruesa a 10.25.

Cruza mediana: 2.000 kilos a pesos 11.50, Sud; 2.000 a 10.20, Norte; 1.000 a 9, Norte; 3.000 a 10, Sud; 3.000 a 9.80, Sud; 2.000 a 9, Oeste; 5.000 a 9.30, Oeste; 10.000 a 10.30, E. Ríos; 4.000 a 9.20, Sud.

Cruza fina: 2.000 kilos a pesos 11.50, Sud; 2.000 a 10.60, Norte; 3.000 a 10.80, Sud; 28.000 a 11.30, Sud; 2.000 a 9.30, Pampa; 2.000 a 9, Oeste; 3.000 a 8.50, Pampa; 5.000 a 8.70, Pampa; 5.000 a 10.30, Sud.

Mestiza fina: 2.000 kilos a pesos 9.50, Sud; 4.000 a 9, Sud; 1.000 a 8.20, Pampa; 1.000 a 8, Oeste; 4.000 a 7, Pampa.

Pieles lanares, estación consumo — 1.200 kilos a pesos 0.95, 2.500 a 0.94, 2.400 a 0.93, 3.300 a 0.92, 3.300 a 0.91, 4.000 a 0.90, 1.900 a 0.89, 5.800 a 0.88, 1.800 a 0.87, 2.000 a 0.86, 1.800 a 0.85, 2.200 a 0.84, 1.000 a 0.83, 1.300 a 0.82, 800 a 0.80.

Corderitos — 100 docenas a pesos 3.30, 320 a 3.20, 130 a 3.10, 100 a 3.

Mortecino: 1.800 kilos a pesos 0.75, 2.000 a 0.74, 2.000 a 0.73, 4.800 a 0.72, 4.300 a 0.71, 6.700 a 0.70, 1.900 a 0.69, 7.200 a 0.68, 1.700 a 0.67, 1.500 a 0.66, 1.200 a 0.65, 2.000 a 0.64, 1.000 a 0.63, 700 a 0.62, 400 a 0.60.

Vacunos — 200 cueros a pesos 15.80, 200 a 15.70, 400 a 15.60, 500 a 15.50, 300 a 15.40, 200 a 15.30, 100 a 15.20, 200 a 15, 100 a 14.80, 100 a 14.50, 50 a 14.

Becerros — 170 cueros a pesos 14.50, 180 a 14.30, 350 a 14.

Nonatos — 150 cueros a pesos 13.50, 120 a 13.30, 270 a 13.

Potros, al barrer — 50 cueros a pesos 8.50, 40 a 8.30, 50 a 8, 20 a 7.90, 50 a 7.50, 30 a 7, 10 a 6.

Cerdas — 300 kilos a pesos 15, 700 a 14.50, 600 a 14, 600 a 13.80, 500 a 13.50, 400 a 13, 200 a 12.50, 200 a 12.

Marítimas

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Mes de noviembre

Nombre	Fecha	Procedencia
S. Córdoba	22	Bremen
D. di Génova	22	Génova
Frisia	22	Amsterdam
Oriana	23	Liverpool (Mo)
Valbanera	25	Barcelona
Samara	25	Burdeos
Vasari	25	N. York
Gelria	26	Amsterdam
Garibaldi	26	Génova
Cap Vilano	27	Hamburgo
Cordova	28	Génova
H. Piper	28	Londres
Amazón	29	Southampton
R. Elena	29	Génova
P. Mitre	30	P. del Sur
Oronsa	30	Callao (Mo.)

VAPORES POSTALES A SALIR

Mes de noviembre

Nombre	Fecha	Destino
K. Franz	22	Trieste
Re Vittorio	22	Genova
Oriana	23	Callao (Mo)
Italie	25	Marsella
Savoia	26	Burdeos
Verdi	26	Génova
San Giovanni	27	N. York
K. Wilhelm II	27	Hamburgo
Alianza	28	Southampton
H. Rover	28	Londres
Frisia	28	Amsterdam
D. di Génova	29	Génova
Oronsa	29	Marsella
Paraná	30	Liverpool (Mo.)

Declaración de principios y programa mínimo del Partido Socialista

El Partido Socialista, representado por delegados reunidos en congreso, afirma.

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.

Que ésta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja sólo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.

Que por eso, mientras una minoría de parásitos vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comunmente en la miseria.

Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplotada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.

Que esas condiciones están agravadas por la ineptitud y rapacidad de la clase rica, y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.

Que, por consiguiente, o la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, o se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.

Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan a la división del trabajo y a la cooperación.

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para substituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto:

El Partido Socialista llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente programa mínimo aprobado en su 11o. congreso:

PROGRAMA MINIMO

I. Parte política

Artículo 1 — Reforma Electoral.

a) Sufragio universal sin distinción de sexos.

b) Representación proporcional de las minorías en las elecciones nacionales, provinciales y municipales. Voto secreto.

c) Referéndum e iniciativa popular.

Artículo 2 — Reforma municipal.

a) Autonomía municipal.

b) Municipalidades electivas sobre la base del sufragio universal.

c) Municipalización de los servicios públicos.

Artículo 3 — Reforma del código civil.

a) Igualdad civil para ambos sexos.

b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos.

c) Divorcio absoluto.

Artículo 4 — Reforma del código penal.

a) Justicia penal por jurados populares.

b) Publicación de los sumarios y examen médico de los encausados.

c) Abolición de la pena de muerte.

d) Régimen penitenciario por medio de colonias penales.

Artículo 5 — Reforma de la enseñanza.

a) Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria.

b) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años.

c) Suministro gratuito de ropas, libros, útiles y merienda escolar a los niños cuyos padres lo soliciten.

d) Fomento de las escuelas profesionales y de las nocturnas para adultos.

Artículo 6 — Reforma militar.

a) Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana.

b) Abolición de los tribunales militares.

Artículo 7 — Reforma de la constitución.

a) Separación de la iglesia y el estado.

b) Disolución de las órdenes religiosas no autorizadas por la constitución y secularización de sus bienes.

c) Reglamentación legal de las congregaciones religiosas, estableciendo su capacidad administrativa, el número de sus miembros, el inventario de sus bienes y la inspección higiénica de sus casas.

d) Abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas.

e) Reforma del sistema electivo de acuerdo con la representación proporcional.

f) Supresión de los gobiernos y legislaturas provinciales; reorganización administrativa y judicial del país y autonomía municipal.

g) Régimen parlamentario de gobierno.

Artículo 8 — Abolición de las leyes de residencia y de "Orden Social".

Artículo 9 — Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia por la simple inscripción en el padrón electoral.

Artículo 10 — Supresión del senado.

II. Parte económica

A. — MEDIDAS GENERALES

Artículo 11 — Estabilidad del valor de la moneda.

Artículo 12 — Régimen financiero.

a) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.

b) Exención de la contribución directa para las casas obreras.

c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles.

d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta en general y sobre la renta del suelo.

e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos.

Artículo 13 — Reglamentación legal del trabajo.

a) Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales o agrícolas empleados por el estado, las provincias y las comunas o por los empresarios de trabajos públicos.

b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos de trabajo.

c) Supresión de las multas.

Artículo 14 — Oficina de trabajo.

a) Estadística del trabajo.

b) Inspección del trabajo por comisiones de obreros designados por los respectivos gremios.

c) Abolición de las agencias de colocaciones y substitución de éstas por cámaras del trabajo, subvencionadas por las comunas.

Artículo 15 — Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.

Artículo 16 — Legislación protectora de las cooperativas.

B. — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA

Artículo 17 — Reglamentación legal del trabajo industrial y comercial.

a) Prohibición del trabajo a los niños menores de 14 años.

b) Disminución progresiva de la jornada de trabajo, considerándose actualmente como jornada máxima la de seis horas para los jóvenes de 14 a 18 años, y la de ocho horas para los adultos de ambos sexos.

c) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar la maternidad y salud general, como también la moralidad.

d) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente indispensable.

e) Descanso semanal de 36 horas seguidas.

f) Abolición del trabajo a destajo.

g) Abolición de las libretas y certificados para obreros.

h) Responsabilidad de los patrones y garantía del estado en los accidentes del trabajo; pensión para los obreros inválidos y ancianos.

i) Fijación de un salario mínimo.

j) Organización del seguro social contra la enfermedad, la invalidez, la ancianidad y la muerte, con la concurrencia del patrono y del estado.

Artículo 18 — Higiene y seguridad del trabajo.

a) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugares donde se trabaja.

b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo.

c) Alojamiento higiénico para los obreros o empleados que se albergan en casa o por cuenta de los patrones.

Artículo 19 — Tribunales mixtos de patrones y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros.

Artículo 20 — Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y los niños.

a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.

C. — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

Artículo 21 — Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera.

Artículo 22 — Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural.

Artículo 23 — Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos.

Artículo 24 — Reglamentación higiénica del trabajo agrícola.

Artículo 25 — Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores.

"Precios y Salarios"

por el doctor JUAN B. JUSTO

Interesante folleto con cuadros y diagramas ilustrativos, editado por el Centro Socialista Femenino.

Precio: 20 centavos

Librería de LA VANGUARDIA
RECONQUISTA 675 -:- U.T.3570, Av.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. Esquiú 952 (N. P.)
" 1a. San Fernando 2477 (N. M.)
" 2a. General Urquiza 1808.
" 3a. Vieytes 1455.
" 4a. Del Crucero 1162.
" 5a y 1a. R. L. Falcón 2761.
" 6a. Mármol 911.
" 7a. Díaz Vélez 4394.
" 8a. General Urquiza 1422.
" 9a. Méjico 3414.
" 10 y 11 Méjico 2070.
" 12 y 13 Estados Unidos 1056.
" 14 Reconquista 675.
" 15 Arena 1245
" 16 Republiquetas 2491.
" 17. Carranza 1718.
" 18. Gazcón 1150.
" 19 French 2860.
" 20 Viamonte 845.
Avangard — Paso 334.
Centro Socialista Caballito Norte — Planes 1188.
Femenino — Méjico 2070.
Villa Urquiza — Altolaguirre 2818.
Vorwaerts — Rincón 1141.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Ayacucho — Ayacucho, F. C. S.
Azul — Juárez 28
Avellaneda — Palaá 601.
Arrecifes — Arrecifes
Adrogué — Adrogué.
Bahía Blanca — España 425.
Bragado — General Paz 1454.
Baradero — Pringles 1244.
Chacabuco — Avellaneda 65.
Campana — Comercio 375.
Bernal — Belgrano 329.
Exaltación de la Cruz — Exaltación de la Cruz.
Ensenada — San Martín 416.
Federación de la provincia de Buenos Aires. — Calle Florencio Varela 173 (Avellaneda).
General Madariaga — General Madariaga.
General Viamonte — Los Toldos, F. C. O.
Junín — "Casa del Pueblo".
La Plata — Calle 48 núm. 1120.
Lomas de Zamora — Laprida 246.
Luján — Sarmiento e Ituzaingó.
Lanús — José C. Paz 544.
Lincoln — Lincoln.
Lobos — Lobos
Maipú — Roca 199
Mar del Plata — Dorrego esq. San Martín
Morón — Santamarina 1251.
Olavarría — Necochea 219.
Pergamino — Pergamino.
Punta Alta — Elías Cidad, F. C. S.
Quilmes — Almirante Brown 635.
San Nicolás — Libertad 235 | 37.
San Pedro — San Pedro.
Salto — Salto.
Santos Lugares — Santos Lugares.
San Fernando — 11 de Septiembre 397.
Talosa — Calle 31 entre 1 y 2.
Tigre — Calle Estación Canal.
Tres Arroyos — Independencia 616.
Tandil — General Pintos 681.
Talleres — Roca 430
Valentín Alsina — 11 Novbre. 633 (Villa Diamante).
Villa Domínico — Calle Belgrano 3836.
Zárate — Calle San Martín.

Provincia de Córdoba

Córdoba — Igualdad 135.
Laboulaye — Laboulaye, F. C. P
Río Cuarto — Bolívar 178.
San Francisco — Urquiza 151.
Villa María — Villa María, F. C. C. A.

Provincia de Santa Fe

Rosario — Corrientes 1295.
Rosario — Barrio Mendoza, calle 5 Esquinas.
Rufino — Rufino
Santa Fe — Rivadavia 61.

Provincia de Mendoza

Mendoza — San Martín 2154.

Provincia de La Rioja

Rioja — Rioja.

Provincia de Tucumán

Tucumán — Buenos Aires 306.

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero — Santiago del Estero.

Provincia de Salta

Salta — Caseros 779.

Provincia de Entre Ríos

Concordia — Entre Ríos 809.

Gobernación de Misiones

Posadas — Posadas.

DIRECCIONES ÚTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente más cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general: Paraguay 1050.
Sección 1a, Rivadavia 8151; 1a. (sucursal), Esquiú 1012 (Nueva Pompeya), 2a., Rioja 1778, 3a, Hornos 1056, 4a., Almirante Brown 1078, 5a., Fray Cayetano 65, 6a., Belgrano 1130, 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256, 9a., Ecuador 385, 10a., Alberti 569, 11a, Azcuénaga 487, 12a., Santiago del Estero 941, 13a, Belgrano 825; 14a., Montevideo 135, 15a, Malabia 348; 15a, (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto), 16a, Juramento y Cuba, 16a, (sucursal) Nahuel Huapí 5058 (nuevo); 17a. Federico Lacroze 2629, 18a., Gurruchaga 2164, Santa Fe 2305; 20a., Uruguay 1036.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario: de 11.30 a. m. a 4 p. m. y de 8 a 10 de la noche

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615 Horario. de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario, de 8 a 10 Los socios, pagando un peso (?) mestral, pueden llevar libros a domicilio

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335 Horario: de 8 de la mañana a 10 de la noche

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 953. Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Popular de Belgrano. — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7 30 a 10 30 a m Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario de 2 a 4 30 p m

Biblioteca "Florentino Ameghino"— Del Centro de la 3a, Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7538, de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a., General Urquiza 1826, de 8 a 11 de la noche

Biblioteca "Federico Engels"— Del Centro de la 12a y 13a, Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a., calle Del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni"— Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9

Biblioteca Popular y Recreo Infantil "Mariano Chertkoff" — Muñiz 1106. — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche

Biblioteca popular "Héctor Denis" — Planes 1188, de 8 a 10 p m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1482, de 8 a 11 p m

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central: San Martín 768.
Registro Nacional de Colocaciones: Defensa 561.
Asesoría Jurídica gratuita para obreros: Defensa 561. Horario: todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.
Hospitales—San Roque, General Urquiza 669. Rawson, Avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 390; Argerich, Pinzón 546; Fernández, Cerviño 250; Alvarez, San Eduardo 2569; Alvear, estación La Paternal; Pirovano, Monroe 2551; Tornú, Bella Vista y Chorroarín; Durand, Gaona y Guayquiraró.
Casas de socorro—Hospital vecinal J. M Bosch, Garay 3232; Nueva Pompeya, Colás 4082 esquina Avenida Nacional: Liniers, Nuevos Mataderos; San Bernardo, Serrano 935; Las Heras, Cabildo 390.
Dispensarios—Número 1, Patricios 1148; número 2, Garay 3252; número 3, Güemes 3757; número 4, Belgrano 2712; número 5, Gazcón 655; número 6, Concordia 48; número 7, O'Higgins 2405.
Instituto Jenner—Esmeralda 48.
Vacunación revacunación—En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650; Británico, Perdriel 74. Clínicas, Córdoba 2149; Mendigos, Recoleta; Niños, Gallo y Charcas; Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66; San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72; Español, Belgrano 2975 Francés, Rioja 955; Italiano, Gazcón y Cangallo; Italiano Umberto (La Plata), 51 entre 29 y 2); Militar, Pozos y Caseros; Mujeres dementes, Brandzen 2200. Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina; Norte (soifilicomio), Cerviño 258 (Palermo); Oftalmológico, Arenales 1463; Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano), Rawson, Avenida Alcorta 102; Rivadavia (de mujeres), Bustamente 2331; San Roque, Urquiza 609, Vecinal de la Boca, Pinzón 546 Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11; Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo; Vecinal José M. Bosch, Garay 3232; Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650; Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301; Asistencia Pública, Esmeralda 66

Ferias que funcionan

Martes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Miércoles—Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.
Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.
Viernes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Sábados—San Juan y Castro Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.
Domingos—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y Camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde El museo, los jueves. de 1 a 4.
Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde menos los jueves.
Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1a, Lavalle 451, 2a., Bolívar 688; 3a., Lavalle 864, 4a., Tacuarí 762; 5a, Lavalle 1725, 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2621; 8a., Belgrano 2275; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550, 11a., Díaz Vélez 858; 12a., Rivadavia 5150, Caballito; 13a., Arenales 1030, 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261, 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844, 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Azopardo y Chile; 23a., Rivera Indarte 50, 24a, Pinzón 454; 25a, Chivilcoy 56 26a, Montes de Oca 833; 27a. Santa Fe 5262; 28a, Vélez Sársfield 170; 29a. Cabildo 2243, 30a, Presidente 648; 31a, Guanacache 558; 32a., Vieytes 1567; 33a, Federico Lacroze 3751; 34a., Caseros 2724; 35a, San Julián y Fray Cayetano; 36a., Esquiú 169; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos, 39a., Cabildo y Republiquetas, 40a., Cuzco entre Vedia y Bimbón; 41a., Santa Fe 3840; 42a., Río de Janeiro 493.
Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández; destacamento Lorea, de la guardia de seguridad Alsina 1332 al 66; alcaidía 2a. división, 24 de Noviembre 53; alcaidía 3a división, Sáenz Peña 269; asilo San Miguel, Río Bamba 662; cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555; destacamento de bomberos Flores, Coronel Falcón 2255; Belgrano, Obligado 2256, Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza; caballerizas Lorea, Alsina 1332 al 66; Norte, Triunvirato 850; Boca, Patricios 1565, escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

COMPRA VENTA

SE VENDE UNA CASA DE TRES piezas con una gran galería, cuarto de baño, cocina, w c., y demás comodidades, situada en la calle Segundo Víctor Martínez 355 entre Don Cristóbal y Río Cuarto. Tranvías en todas direcciones. — Tratar: Misiones 364.

PRENSA DE MADERA PARA ENCUADERnar se desea comprar una en buen uso. Dirigirse a S Mazza, Ayacucho No. 55 (Córdoba).

PERSONAS BUSCADAS

Deseo saber el domicilio de mi hermano JOSE LAVOLPE, que vive en Buenos Aires. — Vicente Lavolpe, San Juan 653. Tucumán. v-30-12-913.

BANCOS

BANCO COMERCIAL ITALIANO — FUNdado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1861 y Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 4.750.000
Reservas	" 650.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

ABONA POR AÑO:

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 1|2	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 2 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Sociedad de crédito real (Coop. Lda.) — Fundado en 1899. — Casa matriz: AVENIDA DE MAYO 886.

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca, (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 161 y 163).

CAPITAL REALIZADO

Por acciones preferidas (capital permanente)	$ 45.479.500.—
Por acciones ordinarias (capital variable)	" 11.958.153.35

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION

Emitidas en Buenos Aires	$ 2.000.000.—
Emitidas en París (16.971.700 pesos oro sellado)	" 38 572.045.44
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 76.292.204.78
Propiedades con promesa de venta	" 13.901.823.70
	$ 90.194.028.48

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a bajo interés y a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 de junio de 1913.
A. MELIAN, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto	$ 100.000.000 —
Capital integrado hasta 30 de Septiembre de 1913	" 94.952 870.—
Fondo de reserva y previsión	" 44.617.614.74
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 3.028.278 —

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Saliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 1999.
" 6 Corrientes 3200.
" 7 Entre Ríos 785.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1209.
" 11 Caseros 2965
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 399.
" 14 Belgrano 2964.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, America del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable: compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones, dividendos Se reciben valores y títulos en custodia Descuento y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M|L	O|S
En cuenta corriente	1 o|o	1 o|o
A 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A 6 meses	4 o|o	4 o|o
A 1 año	4 1|2 o|o	4 1|2 o|o
A 2 años	5 o|o	5 o|o
A 3 años	5 1|2 o|o	5 1|2 o|o
A 4 años	6 o|o	6 o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l. hasta 10 000, después de 60 días	4 o|o	4 o|o

COBRA	M|L	O|S
En cuenta corriente	9 o|o	9 o|o

Descuentos generales, convencional.
Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1913. — Jorge A. Mitchell — Elías D. Arabarri, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445. — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: Número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm. 2, San Juan 3101; núm 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 265; núm 5, Belgrano 2828; núm 6, Montes de Oca 1702; núm. 7, Rivadavia 3858 | 60, y núm. 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.)
En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscripto	$ c|l. 30.000 000.—
Fondo de reserva	" " 4.336.862.62

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

A plazo fijo de 180 días	4 1|2	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o
A plazo fijo de 1 año	5	o|o
A mayor plazo: convencional.		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 10.000	4 1|2	o|o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte. . 9 o|o
Por descuentos: convencional.
Por administrar propiedades: T. módica.
El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o. de Febrero de 1913.— J. M. Miranda Luaces, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Nápoli—Casa central. Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: Número 1, calle Corientes esquina Pueyrredón: núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1253; núm. 4, Pichincha 272 núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca)
Ensenada (La Plata)

Capital autorizado	$ 20.000.000.— o|s
Capital realizado	" 10.000.000.— "
Fondo de reserva	" 899.184.61 "
Fondo de previsión	" 2.000.000.— "

SE ABONA

Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 100.000 oro 1 o|o anual.
Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 200 000 m|n 1 o|o anual.
Excediendo de esas sumas sin interés.

	c|legal	oro sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo: convencional.		

SE COBRA

	c|legal	oro sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.
El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 12 de Febrero de 1913. — J. Bernasconi — E. Bellell, gerentes.

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.
Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Uruguay: Montevideo.
Brasil: Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Tomuco y Valdivia.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
Bolivia: La Paz y Oruro.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL:
BERLIN
Capital: 20.000 000 — marcos
PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200.000		
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50.000 m|n. por 2 meses	2 1|2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Idem a plazo fijo 6 meses	4 1|2	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente.

Vapores

Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

PAQUETES FRANCESES

Para MARSELLA y puertos del Mediterráneo.

Para datos, pasajes, fletes, etc., dirigirse a

L. Grandval y H. Desplanques
Reconquista 433

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALBERTO LUIS BALZAROTTI o ALBERTO BALZAROTTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1913. — Víctor Sandullo, secretario.
V 23 12 1913

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS COLOMBO Y doña MARGARITA PONTEPRINO DE COLOMBO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 15 de 1913 —José Cúneo, secretario.
v 21|12|13

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DOMINGO D'ORAZIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 10 de 1913 Víctor Sandullo, secretario.
v.21-12-913

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN ALEMANY Y doña PAULA VILLA DE ALEMANY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 17 de 1913.—doctor Osvaldo Rocha, secretario.
v.21-12-913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE ARMANINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Noviembre 14 de 1913. — Dr. Horacio H. Dobranich, secretario. V 19 12 913

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Ambrosio Villa, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 16 de 1913. — Narciso Arrotea Molina, secretario.
v-2-12-1913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MERCEDES EUGENIA o EUGENIA DE LAS MERCEDES FRIAS, y don JUSTO FRIAS LARA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 18 de 1913. — Narciso Arrotea Molina, secretario.
23|11|1913.

PROFESIONALES

ACADEMIA GANDUGLIA
PUPILOS $ 30, MEDIO PUPILOS $ 20.
Ocho profesores. 2.500 metros, hermoso jardín. Incorporado en 1903. No da vacaciones. Rivadavia al 8.300. U. T. 1073, Flores.

INSTITUTO COMERCIAL "HELLER"
RIVADAVIA 3386
Enseñanza práctica individual de adultos de ambos sexos.
Leer, escribir, cuentas, contabilidad, aritmética, caligrafía, ortografía, correspondencia, taquigrafía, máquina. Clases diurnas y nocturnas. $ 10 por mes. Se otorgan diplomas.
Director: J Heller, profesor, contador y balanceador público.

MEDICOS

Dr. ENRIQUE DICKMANN, — Enfermedades internas, señoras y niños. — Corrientes 2386. Horas de consulta: de 3 a 5 p. m. — U T. 3750, Mitre.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta de 2 a 4 y 7 a 8 p. m. — U. T 3317, Libertad.

Doctora LANTERI RENSHAW — Especialista en enfermedades de señoras y partos, de 1 a 3 p. m. — Suipacha 782.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p m — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. ADOLFO FLORES. — Ha trasladado su consultorio a la calle Sarmiento 1080. — Consultas de 4 a 7.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m, Billinghurst 1080.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. — Horas de consulta de 1 a 6 p. m — Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal

Dr. A. Zabotinsky — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 238. Horas de consulta de a 7 p. m. — U. Telefónica, 3190 (Libertad).

J. S. GUESTRINO — Cirujano dentista. Corrientes 4315. — Consultas de 1 a 7.

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero. — Montevideo 251.

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA y FERNANDO DE ANDREIS — Abogados. — Unión Telefónica 189, Libertad. — Estudio: Talcahuano 417.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — Calle 25 núm. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires).

Dr. MARIO BRAVO — Abogado. — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 479, Avenida.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Ex agente fiscal, ex defensor de pobres y menores.
Estudio, Lavalle 1282, escritorios 13 y 15 del 1er. piso. De 1 a 2 p. m.
Particular, calle Arévalo 2746. De 8 a 9 a. m. y de 7 ½ a 8 p. m.
v-6-12-13.

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano. — Corrientes 633. Unión Telefónica 5358, Avenida.

VARIOS

AGUSTIN G. FERRO. — TENEDOR DE libros. — Arregla contabilidades atrasadas y se ofrece a llevarlas por horas durante la noche. Honorarios módicos. Dirigirse: Colodrero 2593, Ciudad.

LORENZO E. MAGGIO — Constructor diplomado. — En la capital y provincias. — Australia 116. Unión Telefónica 445, Barracas.

LECCIONES DE VIOLIN. — El profesor Anatolio Rabanovich, discípulo del maestro Cattelani, da lecciones de violín y piano. — Pueyrredón 1035. — Atiende a las 7 p. m.

SE ORGANIZAN BANDAS DE MUSICA Y ORQUESTAS para ciudad y campaña. — Dirigirse por carta o personalmente a Ernesto L. Sommariva, Rafaela 4402 y Orán 324, capital.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

SE ACEPTAN COBRANZAS EN TODA la capital, de sociedades, revistas, etc., con garantía. — Vicente Martínez, Gorriti 1859. — Coop. Telefónica 188, V. Crespo.

Libros
para todos los oficios e industrias

Pidan lista de precio, adjuntando estampillas para el envío, a FELIX PEDETTI, Belgrano 3042.

Fotografía
Dagnino Hnos.

633 - ENTRE RIOS - 633
SUCURSAL:
SANTA FE 3013 — Buenos Aires

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los suscriptores de LA VANGUARDIA que presenten el último recibo.

Broncería,
Fundición, Tornería, Repesaje

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

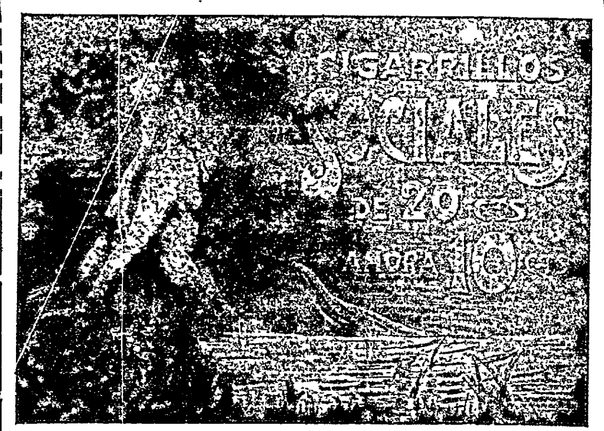
R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

El Hogar Obrero
ha trasladado sus oficinas a su local social:
Bolívar 1864.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos
ALBERTI 668, BUENOS AIRES

Sección Banfield y Talleres:
CAVOUR 328, TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.



COCHEROS
VELAS
Coche Corona y Coche doble Ancla
(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)

Exijan esas dos marcas. -:- Son las mejores.

HERNIAS



QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.
Siete grandes prémios
Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

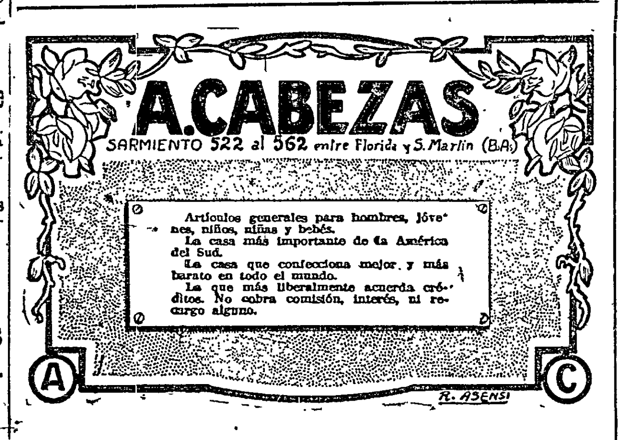
INSTITUTO ORTEPEDICO
CALLE SUIPACHA No. 1128
Buenos Aires



LOS MÁS EXQUISITOS CAFÉS Y TES
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: 1992 Rivadavia 1996. — Casa central: Rivadavia 1456. — Sucursales: Santa Fe 1886, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cangallo 986 y Corrientes 4216. — Coop. Telef. 1215 Oeste.

Imprenta
Lotito y Barberis
138 - BALCARCE - 138
TELEF. COOP. 3299, Central.









Ambo de Chauffeur a $ 12.

Casa Roveda
Juan y Federico Roveda
DEFENSA 818 - BUENOS AIRES

ROPA PARA OBREROS

ROPA ADECUADA A CADA GREMIO

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose

José Momo
Agencia de periódicos y revistas de Italia y España

Se aceptan suscripciones de la campaña para "L'Asino", "Avanguardia Socialista" de Roma, "Sempre Avanti", "La Critica Sociale", "La Giustissia", "Il Galetto", Il Corr Biellese", "La Risaia", "Il Lavoratore", "El Socialista" de Madrid, "La Vida Socialista", "La Lucha de Clases", "El Motín" de España, y "El Socialista" de Montevideo.
Dirigir la correspondencia a JOSE MOMO, Méjico 2072.
NOTA. —Pago adelantado.





LA OBRA PARLAMENTARIA

0.50 De los diputados socialistas por la capital 0.50
Juan B. Justo y A. L. Palacios
Mayo – 1912 Abril 1913

DOS TOMOS DE GRAN FORMATO Y DE MAS DE 170 PAGINAS CADA UNO, A $ 0.50 EL EJEMPLAR

En venta en nuestra Librería
675 - RECONQUISTA - 675

Dirigir los pedidos acompañados de su importe á la Librería de LA VANGUARDIA - - - - **$ 0.50 el ejemplar**

MUEBLES
— Del Productor al Consumidor — NADA DE INTERMEDIARIOS



¡¡OCASION!! Riquísimo juego, 2 plazas, "Luis XV", 8 piezas, nogal y roble. . . . . $ 260 | Espléndido juego, 2 plazas, "Luis XIV", 8 piezas nogal ciré mármoles finos, lunas biseladas. . $ 1?

NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS, QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO



7 PIEZAS (matrimonio), $ 160 COMEDOR, NOGAL y ROBLE, 260

TERZA HERMANOS
Fábrica: ROJAS 749 (Caballito) Coop. Telef. 999 (Oeste) — 3043 RIVADAVIA 3043 Coop. Telefónica 326 (Norte)